

Estado LGTBI+

Informe socioeconómico

Estado LGTBI+ 2025

Encuesta personas LGTBI+ en España

www.felgtbi.org



FELGTBI+

Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA

Han participado en la elaboración de este informe:

Equipo investigador:

Kerman Calvo Borobia. Doctor en Sociología. Profesor Titular en la Universidad de Salamanca.

José María Ramírez Dueñas. Doctor en Sociología. Profesor Permanente Laboral en la Universidad Nacional a Distancia.

Por la FELGTBI+:

Paula Iglesias Campos. Licenciada en Medicina y Graduada en Psicología. Máster en Psicología General Sanitaria. Presidenta de FELGTBI+

William Gil D'Avolio. Abogado y Máster Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social, Director Ejecutivo FELGTBI+

María Rodríguez- Manzanque García. Socióloga, responsable técnica de investigación, formación y calidad FELGTBI+

Diseño de portada y maquetación: Raúl Núñez Vinagre

Título: Estado socioeconómico

Editado por: Federación Estatal de lesbianas, gais, trans, bisexuales, intersexuales y más, FELGTBI+

Colección: Estado LGTBI+ 2025

Madrid, noviembre de 2025

Contenido

Resumen ejecutivo	9
Presentación.....	11
Ficha técnica	12
Características demográficas y sociales	14
Orientación sexual e identidad de género	14
Orientación sexual, Identidad de género y edad.....	16
Nivel formativo	17
Religión, migración y otras interseccionalidades	20
Relación con los medios de producción	23
Relación con el Mercado de Trabajo.....	23
Actividad y paro.....	25
Temporalidad e intensidad laboral.....	32
Situaciones sociales y económicas	36
Visibilidad.....	36
Sinhogarismo	40
Ingresos en el hogar	52
Indicadores de exclusión social	55
Conclusiones	60

Índice de gráficos y tablas

Gráfico 1: Eres, te sientes, te identificas como... (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	14
Gráfico 2: Eres, te sientes, te identificas cómo... por identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025..	15
Gráfico 3: Comparativa de población LGTBI+ según grupos de edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y estudios CIS 3501	16
Gráfico 4: Identidad de género y características sexuales por edad (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	17
Gráfico 5: Niveles educativos en población LGTBI+ y población general (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y estudios CIS 3501	18
Gráfico 6: Evolución de los niveles educativos en población LGTBI+ (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	18
Gráfico 7: Niveles educativos en población LGTBI+ e identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025..	19
Gráfico 8: Creencias religiosas de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	20
Gráfico 9: Nacionalidad: Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y de los datos del INE (datos de 1 de abril de 2025)	21
Gráfico 10: Otras interseccionalidades de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	21
Gráfico 11: Situación laboral población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos del estudio CIS 3501	23
Gráfico 12: Tipo de relación laboral, población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 2º trimestre 2025	24
Gráfico 13: Sector Producción LGTBI+ y población general y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 2º trimestre 2025	25

Gráfico 14: Evolución de la tasa de actividad de la población LGTBI+. Fuente: Elaboración propia a partir de los informes Estado LGTBI+23, Estado LGTBI+24 y Estado LGTBI+25	26
Gráfico 15: Tasa de actividad en población LGTBI y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3º trimestre 2025	26
Gráfico 16: Tasa de actividad en población LGTBI y población general, por sexo/género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3º trimestre 2025.....	27
Gráfico 17: Evolución de la brecha de género en población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+ 2023, 2024 y 2025.....	27
Gráfico 18: Tasa de empleo y desempleo en población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3ª trimestre 2025	28
Gráfico 19: Tasa de ocupación y paro en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	29
Gráfico 20: Evolución de la tasa de desempleo en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024 y 2025	29
Gráfico 21: Comparativa de la tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general mayor de 55 años. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024 y 2025 y EPA, 2º Trim 2023, 2024 y 2025.....	30
Gráfico 22: Tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general, 2024 y 2025. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024 y los datos de la EPA, 3ª trimestre 2025 y 2º trimestre de 2024	31
Gráfico 23: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ 2024 y 2025. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024 ...	32
Gráfico 24: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ y población general por edad y sexo/género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y INE.....	33
Gráfico 25: Porcentaje de personas que no 'han salido del armario'. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	36
Gráfico 26: Tramos de edad y 'salida del armario'. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	38

Gráfico 27: Distribución de edades de ‘salida del armario’. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	39
Gráfico 28: Distribución de edades de ‘salida del armario’ y cambio longitudinal. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2023.....	40
Gráfico 29: Experiencias con el sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	41
Gráfico 30: Relación entre volumen de ingresos netos mensuales y experiencia de haber vivido situaciones de sinhogarismo. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Estado LGTBI+ 2025	42
Gráfico 31: Relación entre baja intensidad laboral y experiencias de sinhogarismo en los últimos 5 años. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Estado LGTBI+ 2025.....	43
Gráfico 32: Experiencias con el sinhogarismo, orientación sexual e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra).....	45
Gráfico 33: Causas del sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	46
Gráfico 34: Principales causas del sinhogarismo y edad (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	47
Gráfico 35: Sinhogarismo y nivel de estudios. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	48
Gráfico 36: Sinhogarismo y nivel de ingresos. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	49
Gráfico 37: Sinhogarismo y violencia. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025	51
Gráfico 38: Ingresos en el hogar. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025.....	52
Gráfico 39: Evolución temporal de los Ingresos de la población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2023	53
Gráfico 40: Ingresos de la población LGTBI+, orientación sexual e identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+	

2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra) 54

Gráfico 41: Ingresos de la población LGTBI+ y población general. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y datos del INE para 2023 55

Tabla 1: Tasa de desempleo e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 31

Tabla 2: Baja intensidad laboral e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 34

Tabla 3: Baja intensidad laboral e interseccionalidades. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 34

Tabla 4: Visibilización y tamaño del hábitat. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 37

Tabla 5: Experiencias con el sinhogarismo, orientación sexual e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra) 44

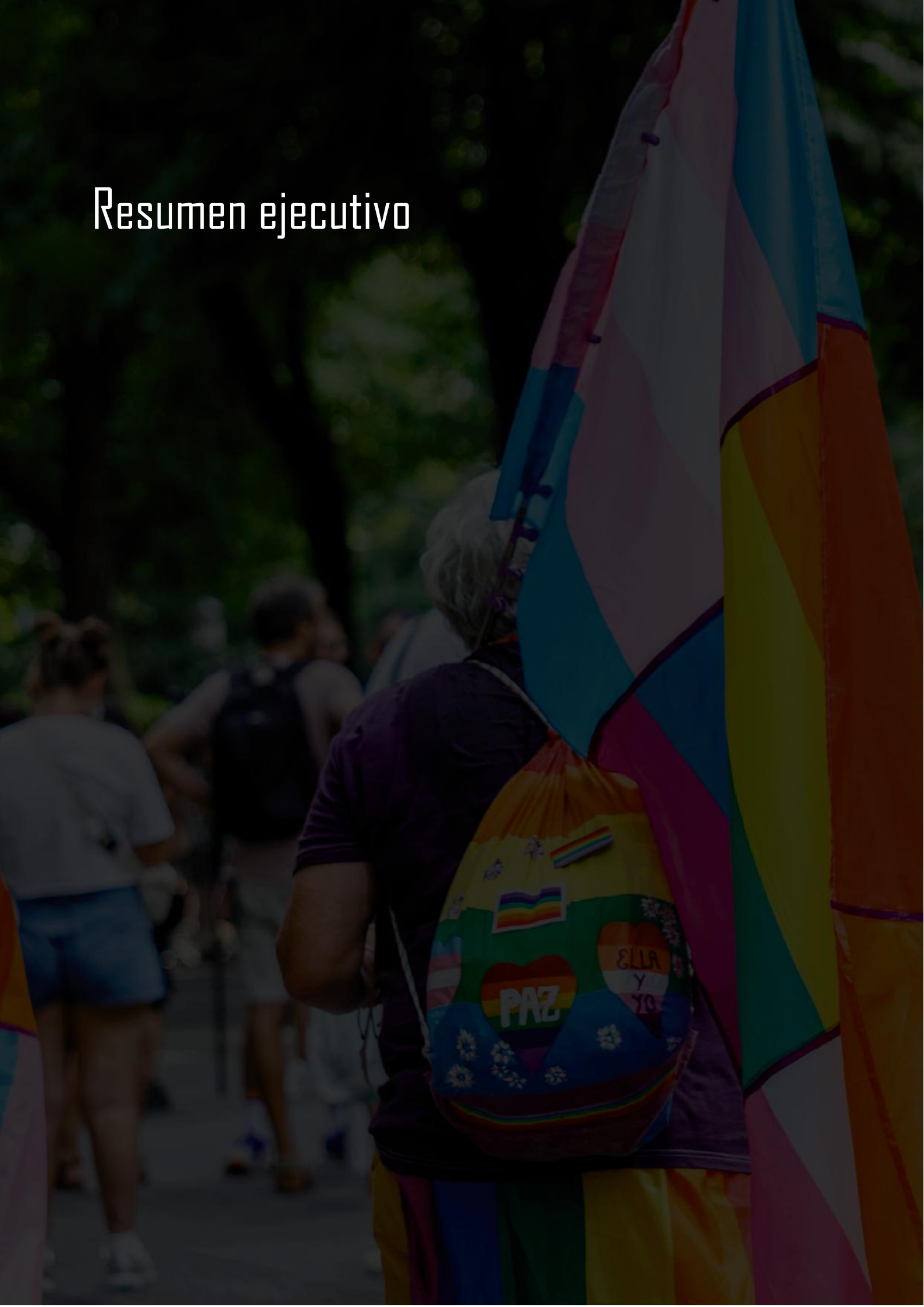
Tabla 6: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 56

Tabla 7: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza, por sexo/género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 .. 57

Tabla 8: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza y pertenencia a una minoría étnica. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 57

Tabla 9: Ítems relativos a la deprivación material, población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 e Informe Estado de la pobreza 58

Resumen ejecutivo



Resumen ejecutivo

La población LGTBI+, cada vez menos minoritaria

Según el estudio del CIS 3501 de 2025 un 14,6% se define como NO heterosexual. Un 54,9% de estas personas se identifica como bisexual. La edad es un factor determinante para identificar la orientación sexual, siendo las personas más jóvenes las que más se identifican con orientaciones sexuales diferentes a la heterosexual.

Relación con los medios de producción, primera evidencia

A través de los resultados de este apartado es posible comenzar a visualizar que lejos de tener una posición de privilegio, las personas LGTBI+, si bien sus tasas de actividad son más elevadas, también lo son sus tasas de desempleo. Esta caracterización también afecta a la temporalidad e intensidad laboral. Por tercer año consecutivo la tasa desempleo se incrementa, en este caso, en un 2%. La baja intensidad laboral es de 21,9%.

Definitivamente el “dinero rosa” no representa al colectivo LGTBI+.

Factores como el *sinhogarismo*, los ingresos en el hogar o los indicadores de exclusión social confirman que lo que caracteriza a la población LGTBI+ no es una situación de privilegio económico. Un 35,7% de la población LGTBI+ ha tenido una experiencia con el *sinhogarismo* en el último año, lo que demuestra la inestabilidad socioeconómica del colectivo. Un grupo especialmente sensible es el de mujeres, con un 17,6% de las mujeres lesbianas tiene unos ingresos netos inferiores a los 1.000€. La tasa de riesgo de pobreza afecta a un 13,4% de los hogares unipersonales y asciende al 29% de los hogares con hijos/as/es.

Presentación



Presentación

Con este informe se ofrece un análisis de las características sociodemográficas y socioeconómicas de la población LGTBI+ mayor de 18 años en 2025. Se presenta una radiografía que incluye aspectos en ocasiones poco conocidos relativos al bienestar material y personal de un colectivo aún expuesto a importantes problemas de discriminación y violencia. Las personas LGTBI+ puede representar en torno al 9,5% según el CIS, alcanzando el 11% de la estimación de personas trans e intersex del total de la población, razón más que suficiente para conocer en profundidad los determinantes de su estado socioeconómico.

Este informe se estructura de la siguiente forma: en un primer capítulo se ofrece una panorámica general que aborda cuestiones como la edad, el nivel formativo, la orientación sexual, la identidad de género y otras dimensiones relacionadas con interseccionalidades relevantes.

El siguiente capítulo aborda la relación con los medios de producción, con el objetivo de conocer aspectos relevantes como la actividad, la ocupación o el desempleo, sin descuidar elementos como la temporalidad laboral o los sectores productivos.

Posteriormente, se discuten elementos cruciales de la situación socioeconómica, que incluyen la visibilidad, el sinhogarismo y la capacidad económica. A diferencia de ediciones previas de los informes de Estado Socioeconómico, en esta ocasión no se explora la cuestión del *sexilio*, ni tampoco otros temas de naturaleza específica, como las actitudes hacia el matrimonio igualitario. Son temas que ya han sido abordados en informes específicos, disponibles en nuestra página web.

El análisis que se presenta aquí permite contemplar las diferencias que aún existen dentro de la propia población LGTBI+, y también entre esta y el conjunto de la sociedad española. Permite, entre otras cosas, arrojar nueva luz sobre algunas generalizaciones en torno al supuesto poder del “dinero rosa”, revelando formas de exclusión social y marginalidad sobre las que la sociedad española aún tiene poca conciencia.

En este tercer Informe de Estado se confirman muchos de los hallazgos de los dos informes previos, ofreciendo así un tipo de evidencia de carácter longitudinal muy relevante desde la óptica de las políticas públicas y la acción política. Más aún, este informe insiste en el riesgo de deterioro de algunos indicadores clave y en la consiguiente urgencia de elaborar un marco de actuaciones en materia de política social y económica que corrija las nuevas formas de exclusión.

Ficha técnica

Ámbito:	España
Trabajo de campo:	28/02/2025 a 14/03/2025
Universo:	Población de 18 años y más, residente en España y del colectivo LGTBI+
Tamaño de la muestra:	800 entrevistas.
Error muestral:	±3,5% (95% de confianza)
Procedimiento de muestreo:	Entrevista online (CAWI)
Empresa que realiza el trabajo de campo:	40DB

Características demográficas y sociales

Un 14,6% de la población expresa su orientación sexual de manera distinta a la heterosexual. De éstas un 55,1% se identifica como bisexual. Desde el año 2021 (según estudios del CIS), la población no heterosexual ha pasado del 6,6% al 16,2%, es decir, se ha incrementado en un 10%. Existen niveles formativos superiores por encima de los datos generales. Cuanto más joven es la población mayor la presencia de personas que no se consideran heterosexuales, según el informe del CIS. En este sentido, se debe señalar que la conquista de derechos ha impactado en la sociedad de manera positiva.

Características demográficas y sociales

Se analizan aquí las características demográficas y sociales de la población LGTBI+, con información sobre la orientación sexual e identidad de género, edad, nivel formativo, creencias religiosas y otras interseccionalidades.

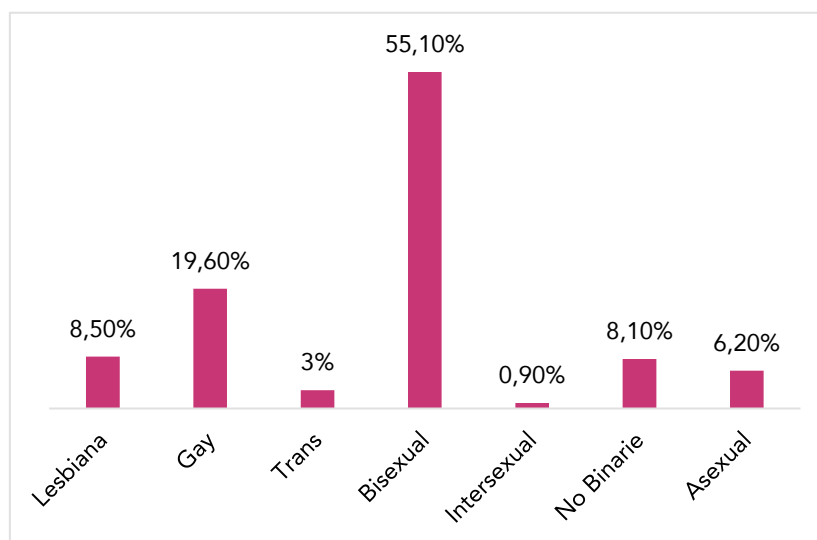
Orientación sexual e identidad de género

Este informe se elabora a partir de una muestra representativa de personas LGTBI+. Informes anteriores de Estado ya estimaron que este colectivo puede representar en torno al 11 % de la población total en España. Incluso el estudio CIS 3501 de 2025 reporta un porcentaje de personas que no se definen como heterosexuales del 9,5%.

En consonancia con ediciones anteriores de este informe, el 46,7% de las personas entrevistadas en la encuesta Estado LGTBI+ se define como mujer cis, y el 48,1% como hombres cis. El porcentaje de mujeres y hombres trans es idéntico, un 1,5 %, y un 2,2 % se define como persona no binaria.

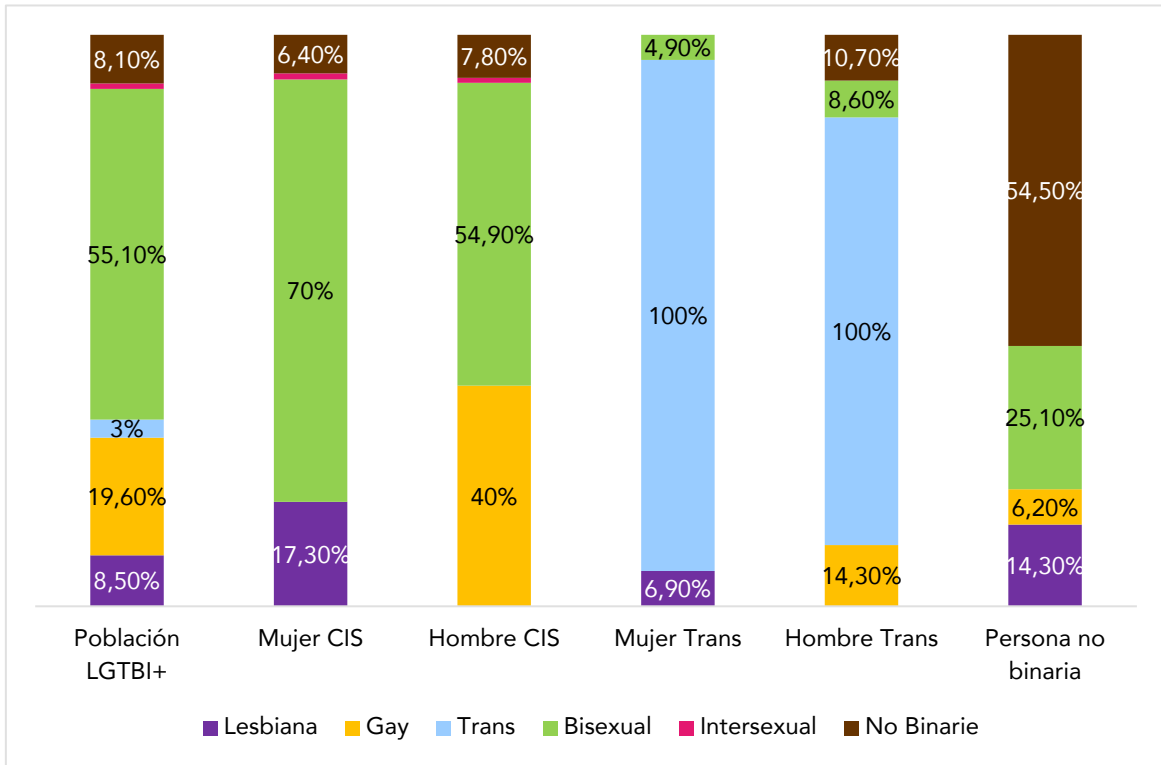
Similares son también las distribuciones relativas a la propia identificación dentro del colectivo LGTBI (Gráfico 1): el 55 % de las personas en esta muestra se definen como personas bisexuales, un 19,6% como gays, un 8,5 % como lesbianas y un 8,1% como personas no binarias. Es importante señalar que las personas entrevistadas podían marcar más de una respuesta.

Gráfico 1: Eres, te sientes, te identificas como... (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Como observamos en el Gráfico 2, las mujeres cis se identifican como bisexuales en una proporción mayor que los hombres cis (70% frente a 54,9%).

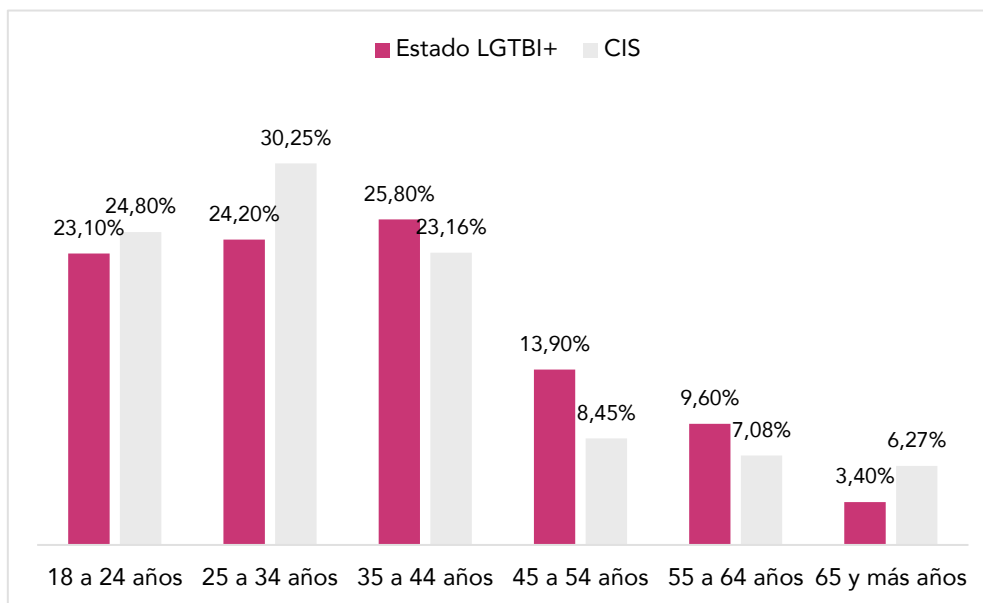
Gráfico 2: Eres, te sientes, te identificas cómo... por identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Orientación sexual, Identidad de género y edad

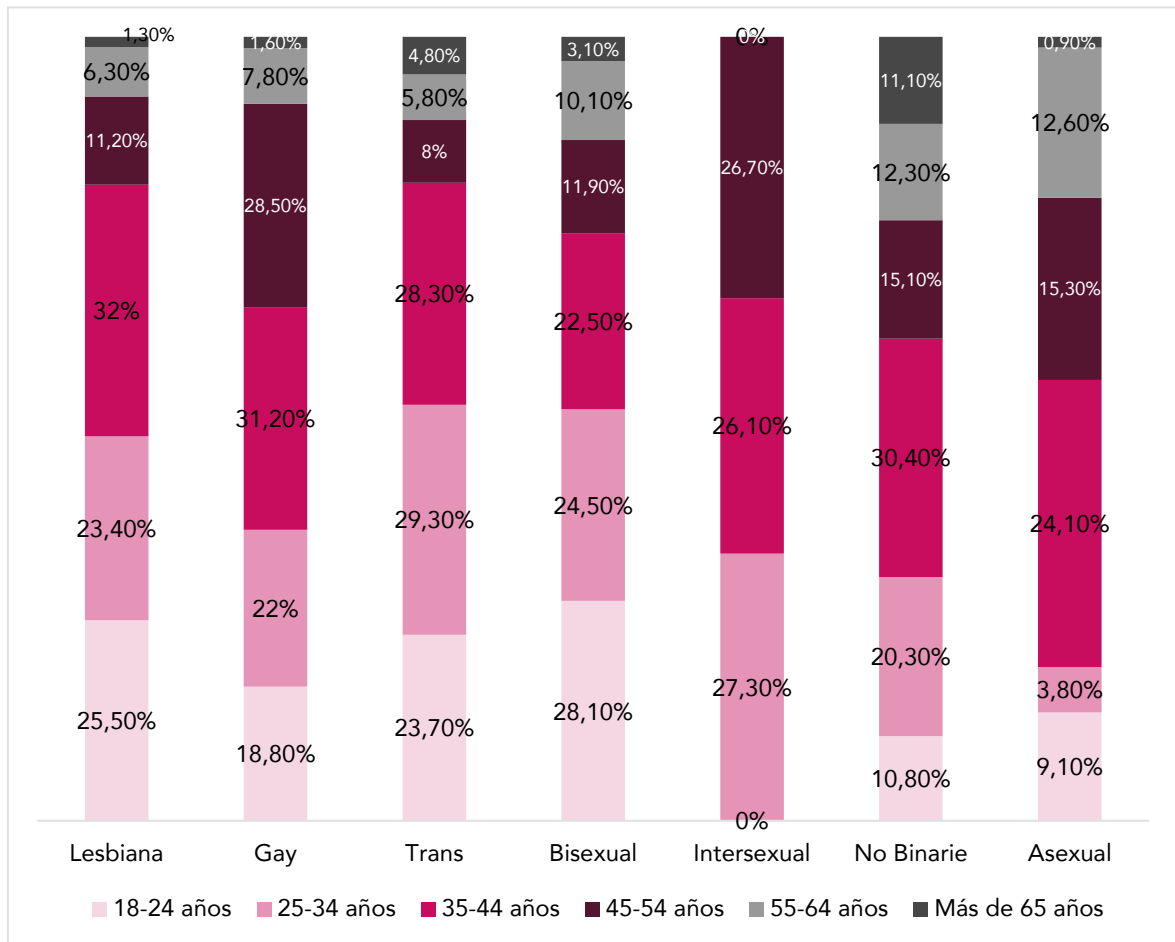
Es interesante insistir en la sólida relación que se construye entre la orientación sexual y la edad (Gráfico 3). Si comparamos la encuesta de Estado LGTBI+ y la submuestra de población LGB+ del Barómetro 3501 del CIS (2025), observamos que la mitad de la población LGTBI+ se concentra en las edades inferiores a los 35 años, es decir, en las personas nacidas desde la década de los 90.

Gráfico 3: Comparativa de población LGTBI+ según grupos de edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y estudios CIS 3501



La relación es menos evidente en lo tocante a la descomposición de la identidad de género y las características sexuales por tramos de edad (Gráfico 4). La distribución por grupos de edad es muy similar en el caso de las personas bisexuales y lesbianas: en torno a la mitad de estas personas tienen edades comprendidas entre los 18 y los 34 años, con un porcentaje relevante también de personas hasta los 44 años. En el caso de los hombres gais, sin embargo, casi el 30% de las respuestas corresponden a hombres entre 45 y 54 años, un tramo muy poco representado entre las mujeres lesbianas, las personas trans o las personas bisexuales. Las personas no binaries en esta muestra no son ni muy jóvenes ni muy mayores: el 30,4% tienen edades entre 35 y 44 años, con una representación equilibrada en los tramos de edad inferiores y superiores a ese tramo central.

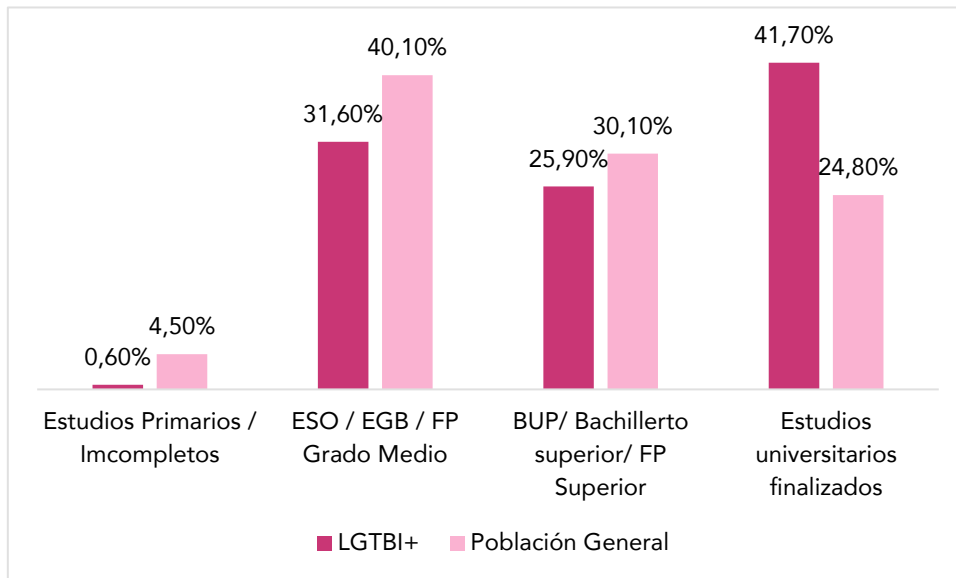
Gráfico 4: Identidad de género y características sexuales por edad (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Nivel formativo

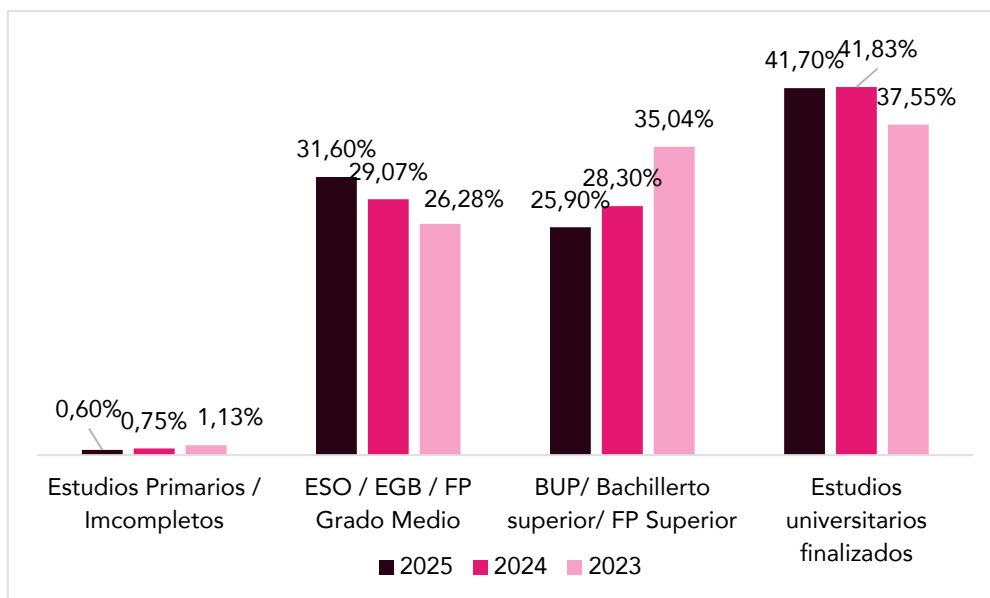
La literatura científica internacional señala que el nivel educativo de las personas lesbianas y gays es superior al de la población en su conjunto. Detrás de la inversión en educación pueden descansar un deseo de asegurar los medios para una autonomía futura, una independencia que puede pasar por la necesidad de acceder a profesiones exitosas que, además, faciliten el asentamiento en grandes ciudades o núcleos de población percibidos como abiertos y seguros. El Gráfico 5 confirma esta impresión, donde se comparan los resultados de la población LGTBI+ con los datos relativos a la población general (extraídos del estudio 3501 del CIS). El porcentaje de personas LGTBI+ con estudios universitarios supera el 40%, cuando no alcanza el 25% en el contexto de la población general. Por el contrario, son muy pocas las personas LGTBI+ sin estudios; los porcentajes en los estadios intermedios de la educación son más abultados en el caso de la población general.

Gráfico 5: Niveles educativos en población LGTBI+ y población general (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y estudios CIS 3501



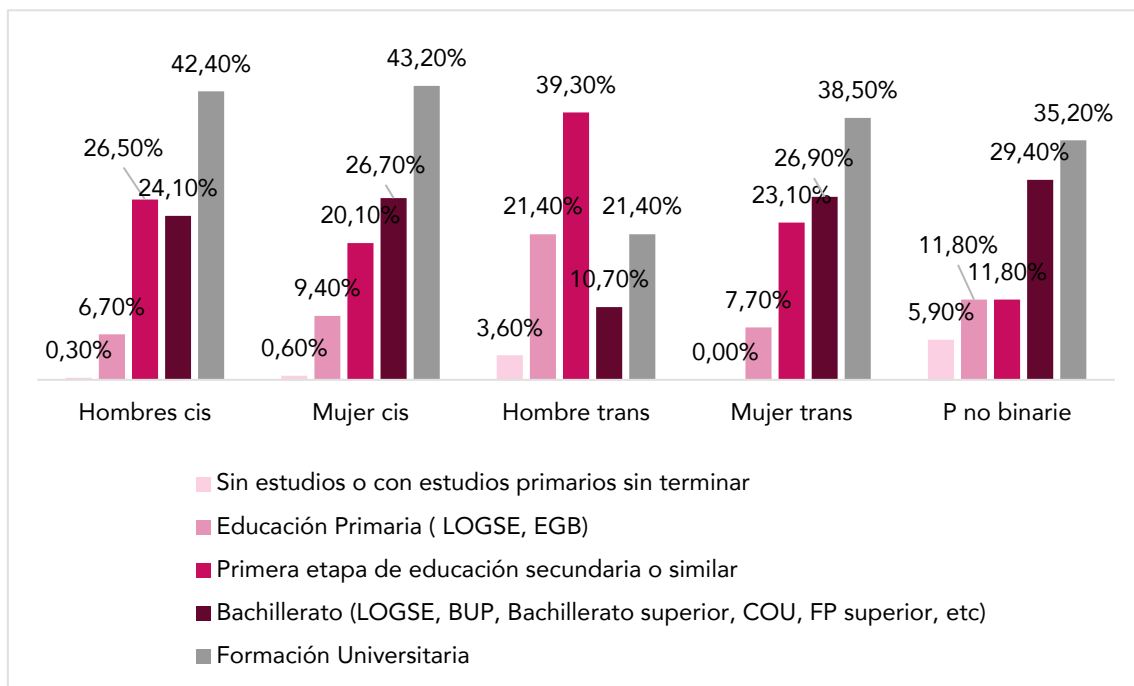
Las diferentes olas de la encuesta Estado LGTBI+ revelan algunas variaciones a lo largo del tiempo en los niveles formativos de las personas LGTBI+ (Gráfico 6). Así, ha aumentado el porcentaje de personas con estudios de ESO y equivalentes en más de 4 puntos, y se ha reducido de una manera notable el porcentaje de personas LGTBI+ con estudios de bachillerato o equivalentes (en 10 puntos). Por el contrario, el porcentaje de personas con estudios superiores se mantiene estable.

Gráfico 6: Evolución de los niveles educativos en población LGTBI+ (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



A pesar de estos datos optimistas, existen importantes diferencias en la población LGTBI+ en lo relativo a la educación (Gráfico 7). El porcentaje de personas con estudios superiores es claramente superior en el caso de las mujeres y hombres cis que en el caso de las personas trans o no binaries. Casi el 6% de las personas no binaries afirma no tener estudios, una cifra elevada y superior a la media de la población general, que suele situarse en torno al 4%. Aceptando que la edad media de los hombres trans en esta encuesta es ligeramente inferior a la de los hombres cis (35 años frente a 39 años, con una dispersión similar), llama la atención el bajo porcentaje de hombres trans con estudios universitarios. Más aún, mientras que solamente el 6,7% de los hombres gais, el 9,4% de las mujeres lesbianas y el 7,7% de las mujeres trans, detuvieron su educación en el nivel más básico, el porcentaje de hombres trans que no prosiguieron su educación más allá del nivel primario alcanza el 21,4%. Estos datos van en la línea de trabajos previos sobre las experiencias educativas de las personas trans en España. Un informe del Ministerio de Igualdad de 2022 apuntó a las dificultades de las personas trans en los diferentes niveles formativos, y confirmó la relación inversa entre edad y éxito educativo en este colectivo: cuanto mayores son las personas trans, claramente inferiores son los logros de estas personas en términos de niveles formativos reglados.¹

Gráfico 7: Niveles educativos en población LGTBI+ e identidad de género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Otro dato preocupante tiene que ver con el abandono escolar temprano, que suele definirse como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la

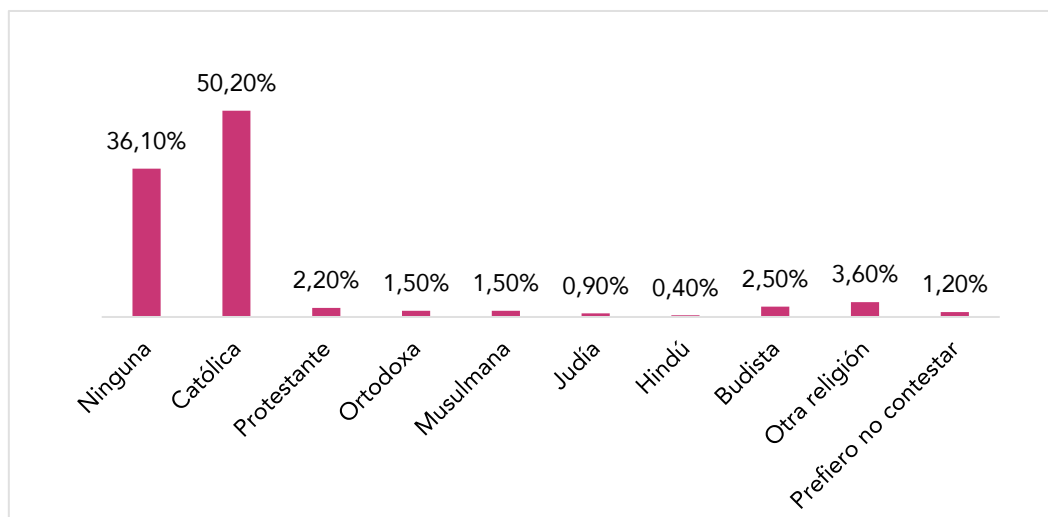
¹ "Estudios exploratorio sobre la inserción sociolaboral de las personas trans", disponible en: chrome-extension://efaidnbmninnbpcjpcglclefindmkaj/https://www.igualdad.gob.es/wp-content/uploads/2025/06/Estudio-Insercion-Sociolaboral-Personas_Trans.pdf

educación secundaria de segunda etapa y, además, no sigue ningún tipo de estudio-formación en la actualidad. El porcentaje en España es elevado, y actualmente se sitúa en la órbita del 13%.² Estos datos son superiores en el caso de la población LGTBI+: la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 revela un altísimo porcentaje que alcanza el 19,4%. El reducido tamaño muestral no permite adentrarse en profundidad en el detalle de esta realidad.

Religión, migración y otras interseccionalidades

La sociedad española lleva exhibiendo una acusada secularización en las últimas décadas, que se refleja en un descenso de la práctica religiosa, las creencias o la identificación con una religión. Según los datos del barómetro de septiembre de 2025 del CIS (estudio 3524), el 39% de la población se declara ya como agnóstica, atea o no creyente. El 55% de la población se declara católica, aunque únicamente el 18% afirma ser practicante. Los datos relativos a la población LGTBI+ siguen este patrón, aunque con algunas variaciones (Gráfico 8). Por ejemplo, el porcentaje de personas LGTBI+ claramente alejadas de la religión es un poco inferior al de la población en su conjunto (36,1% frente a un 39%). Pero también lo es el porcentaje de personas católicas (50,2% frente a un 55%). El alejamiento de la religión es más pronunciado en el caso de los hombres cis que en las mujeres cis: el 46% de los hombres afirma no tener ninguna creencia, frente al 33,8% de las mujeres.

Gráfico 8: Creencias religiosas de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



En relación con el país de origen (Gráfico 9), se confirman las tendencias apuntadas en informes anteriores, en donde se evidencia la sobre representación de las personas de

2

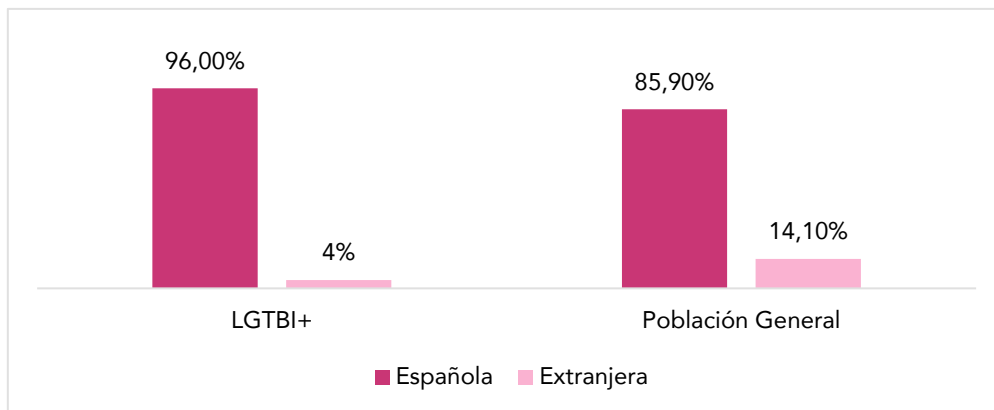
Fuente:

https://estadisticas.educacion.gob.es/EducaJaxiPx/Tabla.htm?path=/laborales/epa/nivfor/10/&file=nivfor_2_01.px&L=0

Consultado el 04/07/2025

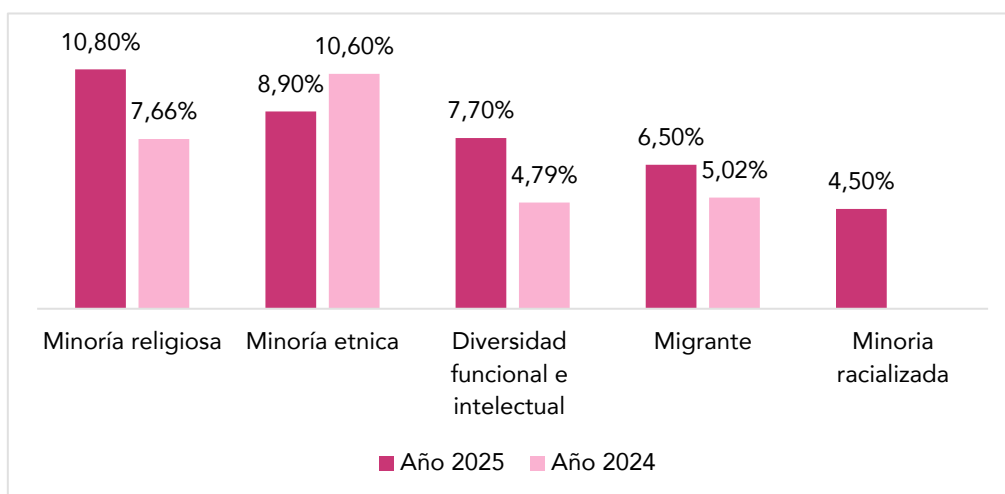
nacionalidad española en la población LGTBI+; en paralelo, el porcentaje de personas extranjeras es muy inferior al de la población general (aunque, naturalmente, las personas que hoy tienen nacionalidad española no necesariamente han nacido en España). No obstante, se ha de señalar que un 4,9 % de las personas LGTBI+ tiene una doble nacionalidad.

Gráfico 9: Nacionalidad: Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y de los datos del INE (datos de 1 de abril de 2025)



La encuesta Estado LGTBI+ incluye un indicador para medir la percepción individual de pertenencia a una minoría (Gráfico 10). El 8,9 % de las personas LGTBI+ se auto perciben como pertenecientes a una minoría étnica, un 7,7 % se categorizan como personas con alguna discapacidad o diversidad intelectual o funcional y un 6,5 % se define como personas migrantes. Destaca el 10,8 % que se definen como pertenecientes a una minoría religiosa.

Gráfico 10: Otras interseccionalidades de las personas LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Relación con los medios de producción

Un 71,7% de la población LGTBI+ mayor de 18 años trabaja. Se acompaña de una mayor tasa de desempleo, que afecta fundamentalmente a los hombres trans (33,3%) y mujeres cis (14,7%). La razón de juventud de las personas LGTBI+ vuelve a expresarse a través de un 2,9% de personas jubiladas o pensionistas, frente a un 21,3% del total de población. En el caso de estudiantes, las personas LGTBI+ representan el 11,3% y el total de población el 4,9%. La baja intensidad laboral representa en 2025 un 21,9% de las personas LGTBI+ siendo las personas trans en general y las mujeres cis las principales afectadas: un 41,7% de hombres trans, un 33,4% de mujeres trans y un 20,1% de mujeres cis.

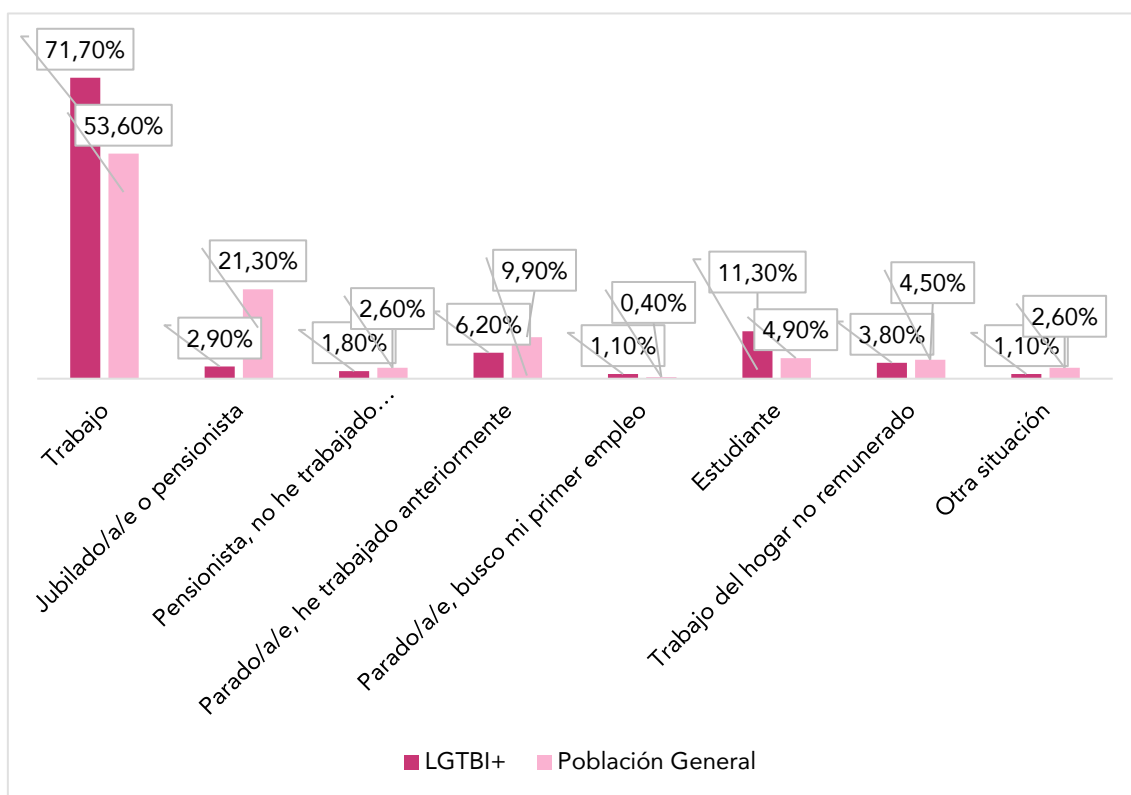
Relación con los medios de producción

En este apartado se estudian cuestiones relacionadas con la actividad, el empleo y el paro. Se aborda también la cuestión de la baja temporalidad en el hogar.

Relación con el Mercado de Trabajo

El trabajo es una variable cambiante, lógicamente muy expuesta a los vaivenes de la economía y la coyuntura general. Este es un terreno en el que por lo tanto son normales las variaciones en el corto plazo. Como se aprecia en el Gráfico 11, el 71,7% de la población LGTBI+ afirma estar trabajando, un dato muy superior al de la población general. Esta diferencia es constante en todos los informes de estado anteriores. Destaca ese porcentaje superior al 70%, particularmente en contraste con los datos del informe anterior, donde la cifra no alcanzaba el 67%. Las cifras de personas paradas (superiores en el caso de la población general), son similares a las de ediciones anteriores, aunque sí se registran algunos cambios en lo relativo a las personas estudiantes: en 2025, el 11,3% de las personas LGTBI+ afirmaban estar estudiando, un dato inferior al de 2024 que era del 14,8%.

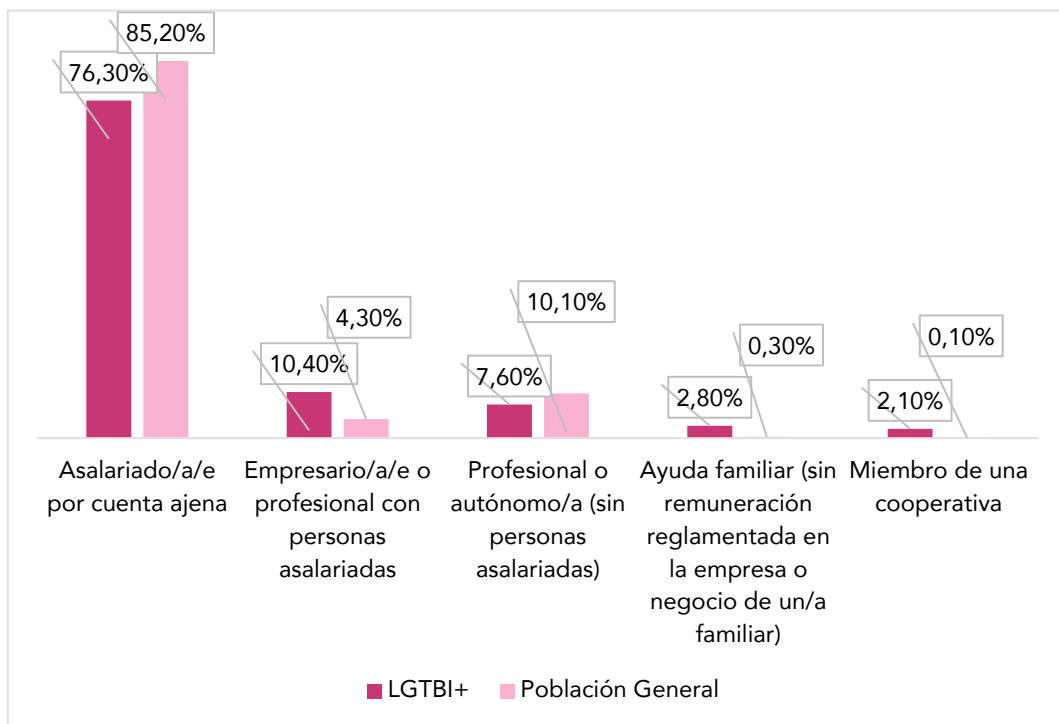
Gráfico 11: Situación laboral población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos del estudio CIS 3501



La conformación de las relaciones laborales en la población LGTBI+ refleja bien el patrón dominante en la población general. (Gráfico 12). La inmensa mayoría de las personas LGTBI+ son personas asalariadas por cuenta ajena, aunque en una proporción

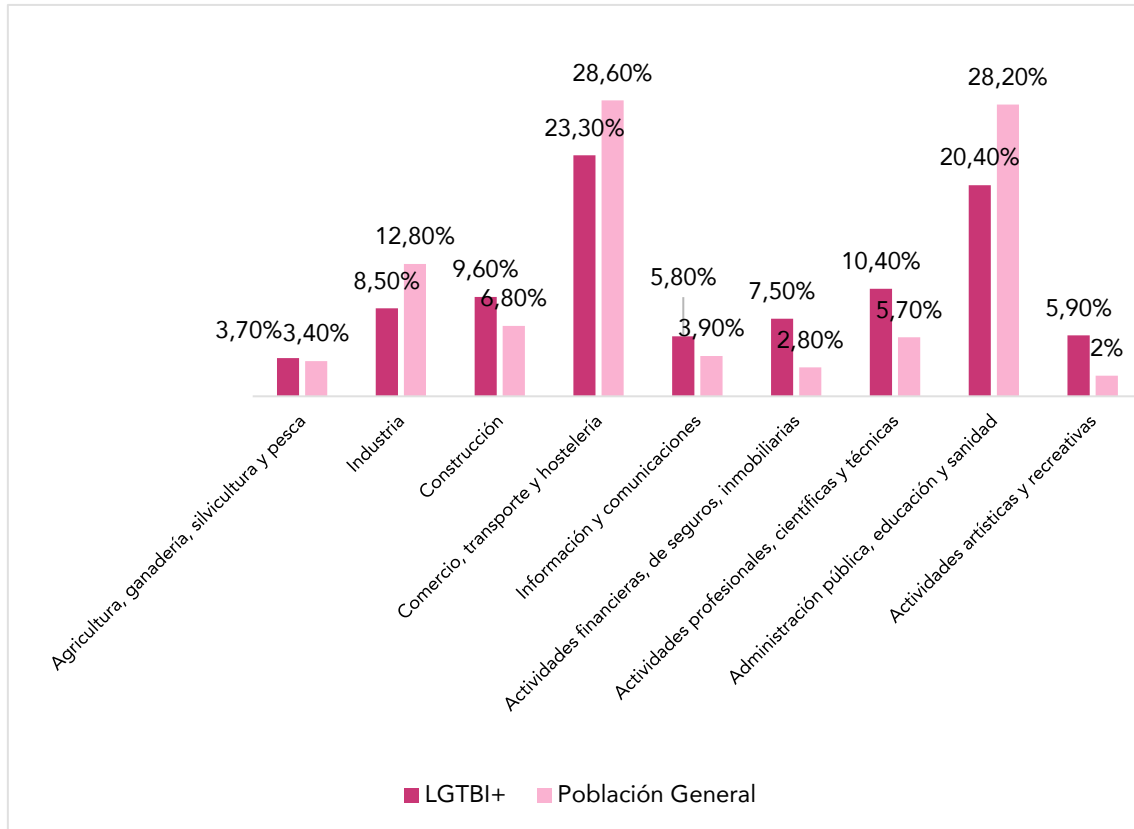
menor que en la población general un 76,3% frente a 85,2% de población general. Este dato es muy similar al de 2024, cuando el porcentaje de personas LGTBI+ asalariadas era del 77,28 %. En comparación con el trabajo asalariado, el porcentaje de personas empresarias (10,4%), profesionales autónomos (7,6%) o miembros de una cooperativa (2,1%) es notablemente inferior. Destacan las diferencias en el ánimo emprendedor, claramente más acentuado en el caso de las personas LGTBI+, una diferencia con la población general que se ha ido acentuando con los años.

Gráfico 12: Tipo de relación laboral, población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 2º trimestre 2025



Informes anteriores de Estado LGTBI+ destacaban la concentración de personas LGTBI+ en determinados sectores productivos, particularmente en el sector servicios. El Gráfico 13 desglosa los principales sectores productivos que ocupan a las personas LGTBI+ en 2025. Destacan, por un lado, el comercio, transporte y hostelería, que ocupan al 23,3% de las personas LGTBI+ (frente a un 28,6% de la población general); por el otro lado, la administración pública, donde se ocupa el 20,4% de la población LGTBI+ (pero el 28,2% de la población general). Los sectores en donde la población LGTBI+ supera a la población general son la construcción (9,6% frente a un 6,8%), las actividades artísticas (un 5,9% frente a un 2%), las profesiones científicas y técnicas (un 10,4% frente a un 6,7%) y las actividades financieras (un 7,5% frente a un 2,8%).

Gráfico 13: Sector Producción LGTBI+ y población general y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 2º trimestre 2025



Actividad y paro

La tasa de actividad ilustra el porcentaje de la población en edad de trabajar que está efectivamente en disposición o con voluntad de hacerlo, es decir, o bien trabajando o bien buscando empleo. Este es un indicador que se extrae de la Encuesta de Población Activa (EPA), y que en los últimos años se sitúa en España en torno al 57-59%, concretamente, el 59,3% para 2025. Como se ya se ha apuntado en informes anteriores, la tasa de actividad entre las personas LGTBI+ parece muy superior a la de la población general (Gráfico 15). En 2025, el 82% de las personas LGTBI+ estaban trabajando o buscando empleo, frente al porcentaje muy inferior del 59,3% en la población general. La tasa de actividad en las personas LGTBI+ ha crecido 4 puntos en dos años (el valor para 2023 era del 78,1%).

Gráfico 14: Evolución de la tasa de actividad de la población LGTBI+. Fuente: Elaboración propia a partir de los informes Estado LGTBI+23, Estado LGTBI+24 y Estado LGTBI+25

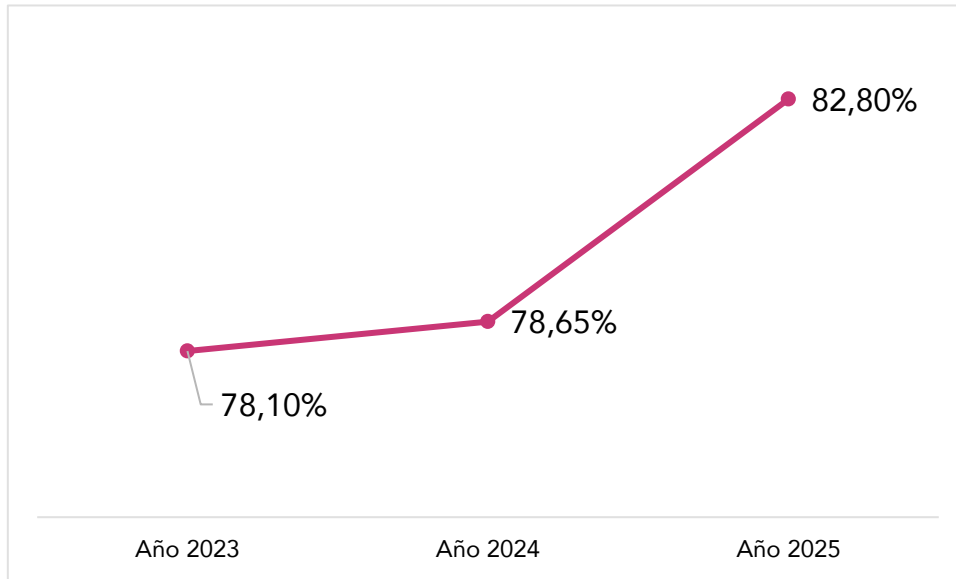
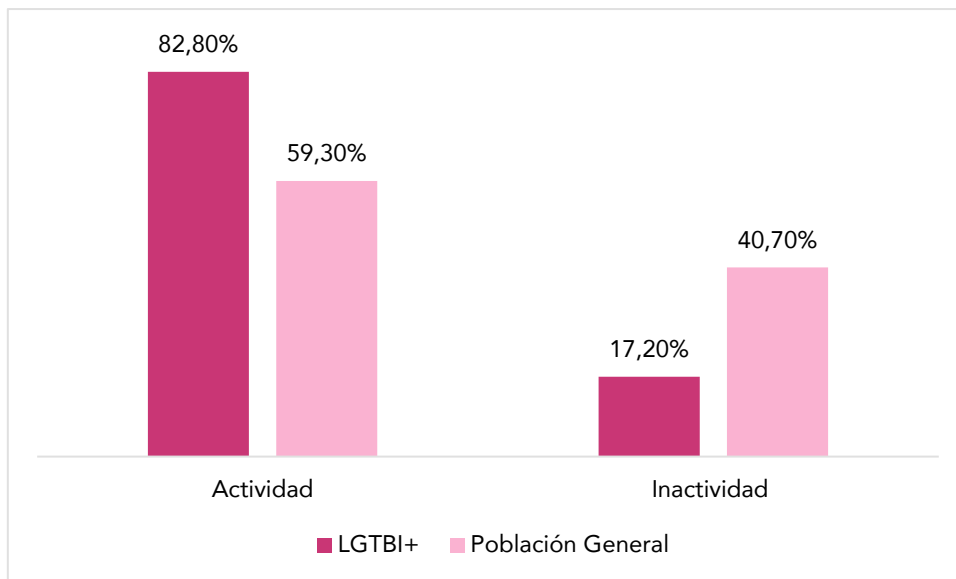


Gráfico 15: Tasa de actividad en población LGTBI y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3º trimestre 2025



Se aprecian notables diferencias en la tasa de actividad según el sexo/género de las personas, con mayores tasas de actividad entre los hombres, tanto en la población LGTBI+ como en la población general. La tasa de actividad de los hombres alcanza el 87,7% en la población LGTBI+ y un 64% en la población general. Las mujeres LGTBI+ alcanzan una tasa de actividad cercana al 78%, muy superior a las mujeres de la población general, que apenas superan el 54% de actividad. Un dato positivo de la comparación longitudinal es la reducción de la brecha de actividad por género en la

población LGTBI+: mientras que en 2024 la diferencia entre hombres y mujeres era de 15 puntos, en 2025 se ha reducido en 10 puntos porcentuales (Gráficos 16 y 17).

Gráfico 16: Tasa de actividad en población LGTBI y población general, por sexo/género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3º trimestre 2025

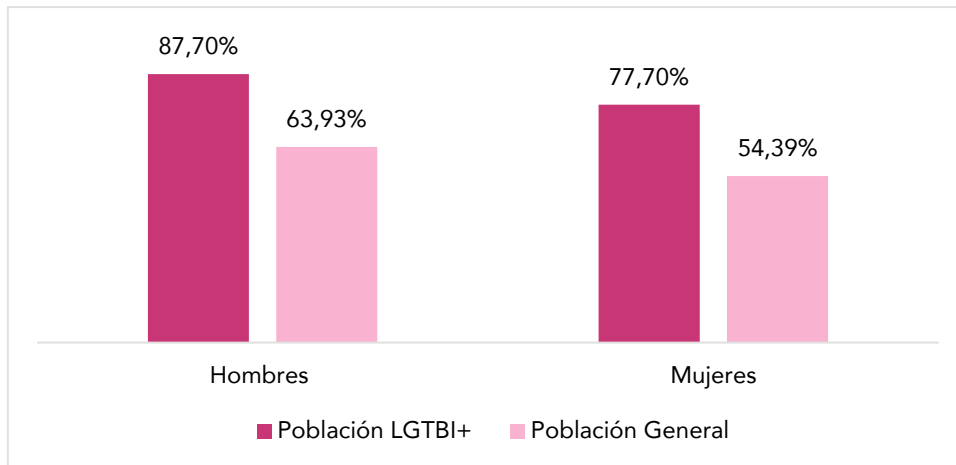
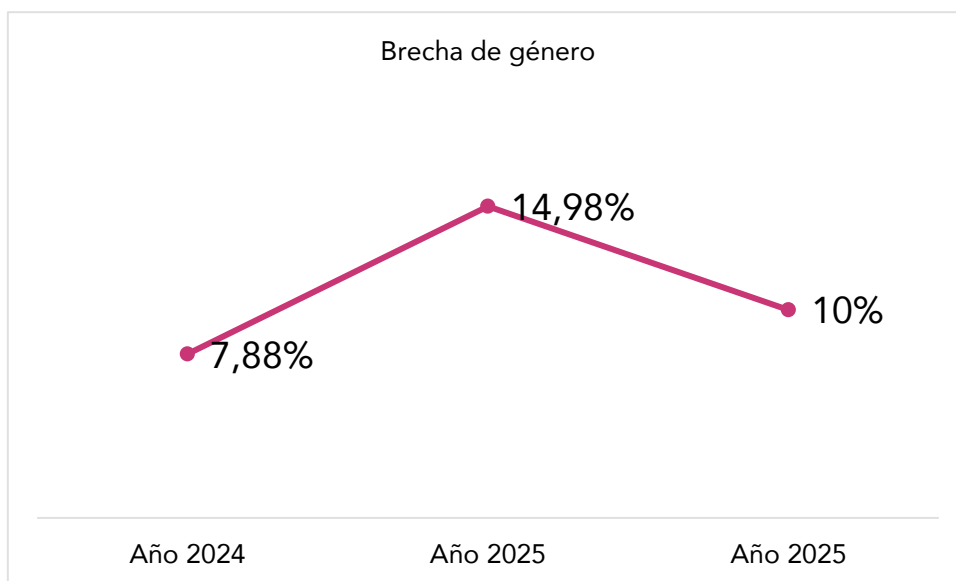


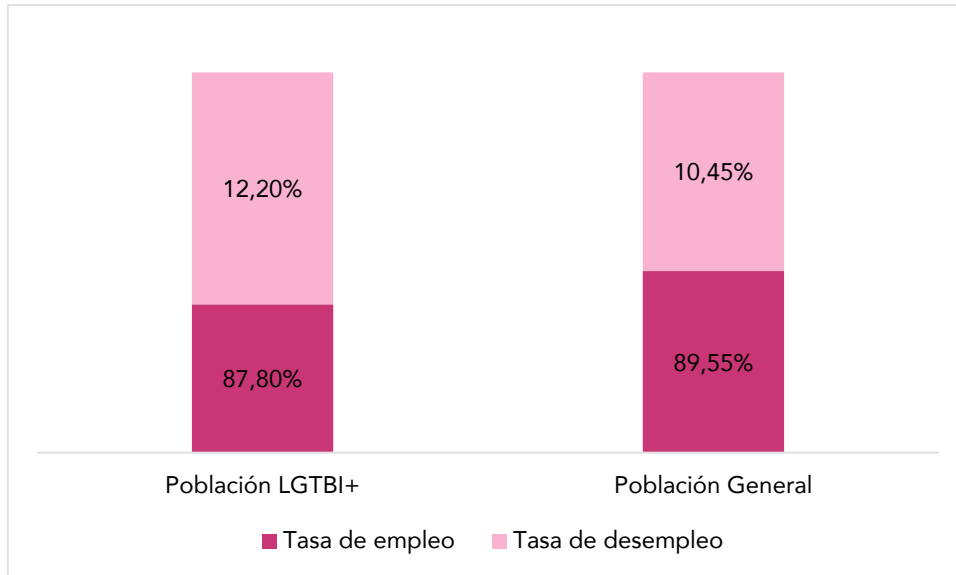
Gráfico 17: Evolución de la brecha de género en población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+ 2023, 2024 y 2025



Por el contrario, la tasa de desempleo es ligeramente superior en el caso de las personas LGTBI+ (12,2%), en una diferencia cercana a los dos puntos frente a la población en general (Gráfico 18). Recuérdese que mientras la tasa de actividad incluye a todas las personas trabajando o buscando empleo, la tasa de empleo, también conocida como tasa de ocupación, identifica el porcentaje de personas asalariadas dentro de las personas que están en edad de trabajar. De la misma manera, la tasa de

desempleo recoge a aquellas personas en edad de trabajar que están paradas o trabajan sin un salario.

Gráfico 18: Tasa de empleo y desempleo en población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y los datos de la EPA, 3ª trimestre 2025



Es importante apreciar que las tasas de desempleo y ocupación se manifiestan con intensidades diferentes según un buen conjunto de variables personales. Por ejemplo, la tasa de desempleo no es constante en todos los grupos de edad. En el caso de las personas más jóvenes, por ejemplo (de 18 a 24 años), apenas el 10% está desempleada, algo que generalmente se explica por el hecho que muchas de estas personas están estudiando. Confirmando resultados de informes anteriores, las tasas de desempleo son sin embargo muy abultadas entre las personas más mayores. Por ejemplo, en el grupo de 55 a 64 años, esta tasa asciende al 28,6%. Recogiendo las conclusiones principales del informe de 2024, nos encontramos ante una situación de necesidad extrema en un grupo poblacional altamente vulnerable por su edad.

Gráfico 19: Tasa de ocupación y paro en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

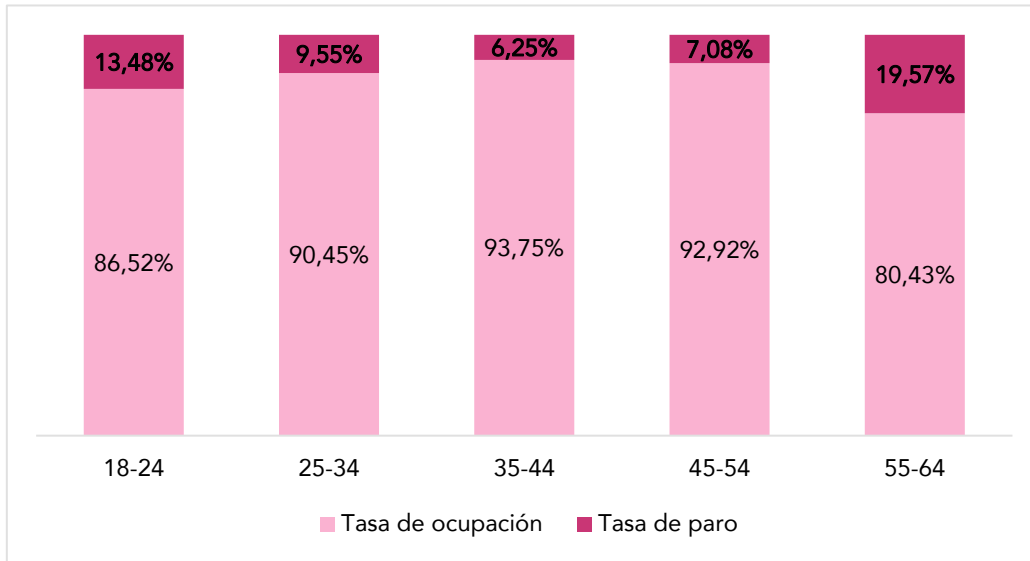


Gráfico 20: Evolución de la tasa de desempleo en población LGTBI+ según edad. Fuente: elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024 y 2025

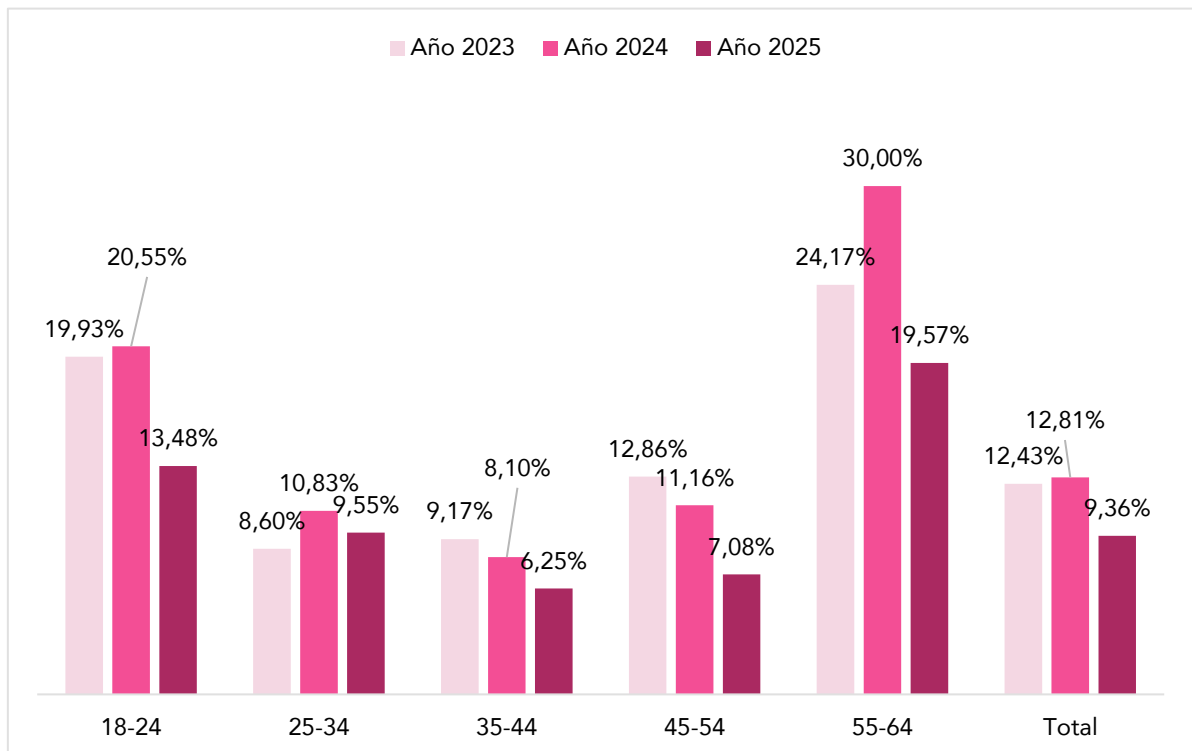
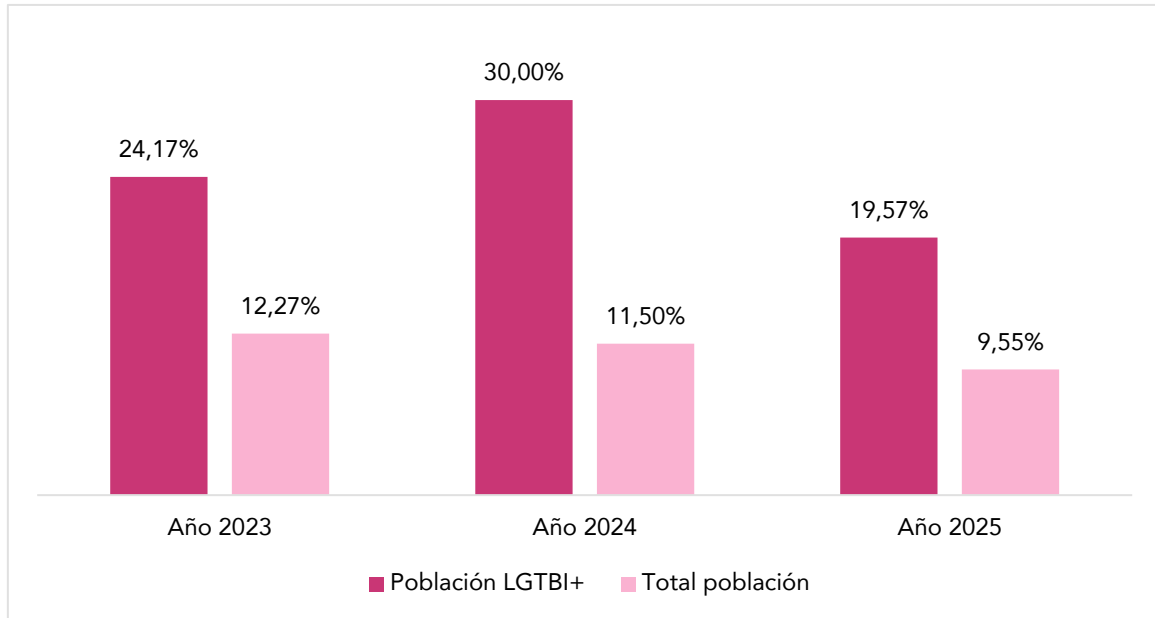


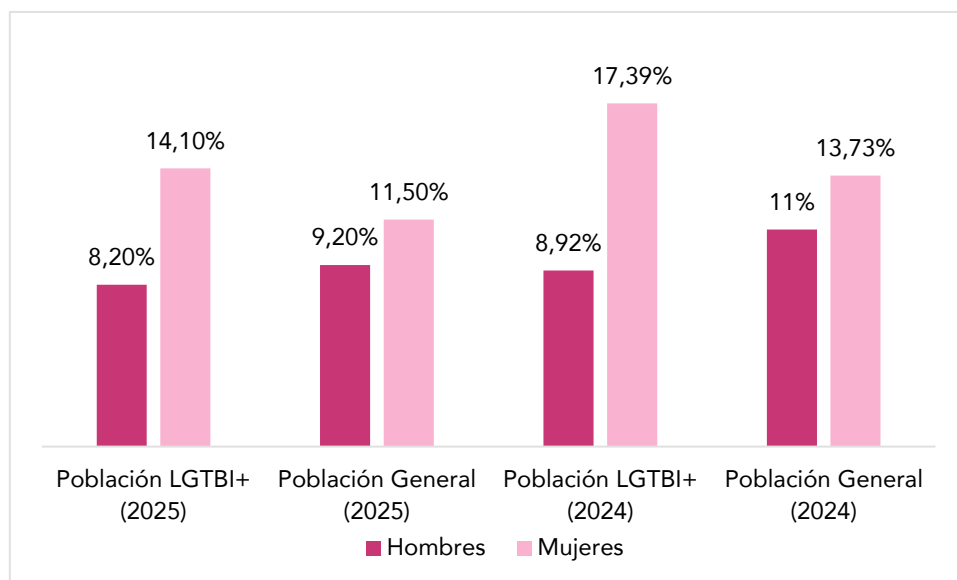
Gráfico 21: Comparativa de la tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general mayor de 55 años. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de las encuestas Estado LGTBI+2023, 2024 y 2025 y EPA, 2º Trim 2023, 2024 y 2025³



El sexo/género es de nuevo un factor a tener muy en cuenta (Gráfico 22). La tasa de desempleo en las mujeres es consistentemente superior a la del desempleo en los hombres, tanto en la población general como en la población LGTBI+. En el caso de la población LGTBI+, en 2025, la diferencia entre ambas tasas es prácticamente de 6 puntos, una diferencia muy superior a la reconocida en la población general (de 2,5 puntos). Se evidencia, así, una latente cronificación del desempleo en las mujeres del colectivo LGTBI+ LGTBI+, un problema urgente y que requiere de atención prioritaria. No obstante, desde una perspectiva un poco más optimista, se observa también una interesante disminución del desempleo de las mujeres LGTBI+ en el breve margen de un año: si en 2024 esta tasa fue del 17,39%, en 2025 desciende al 14,10%. La tasa de desempleo de los hombres LGTBI+ ha descendido al 8,2 %, un punto por debajo del dato referido a la población general.

³ Consultado en: https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=65334#_tabs-tabla el 27 de noviembre de 2025

Gráfico 22: Tasa de desempleo en población LGTBI+ y población general, 2024 y 2025. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024 y los datos de la EPA, 3ª trimestre 2025 y 2º trimestre de 2024



Podemos profundizar en los determinantes del desempleo. En la Tabla 1, por ejemplo, se relacionan de manera sencilla las categorías de la identidad de género con la tasa de desempleo (en aquellas categorías donde tenemos observaciones suficientes). La tabla revela importantes diferencias: mientras que la tasa de desempleo entre los hombres cis es baja, inferior a la tasa de la población general, el desempleo es un problema severo para las personas no binaries, y aún más para mujeres cis y hombres trans. El reducido número de observaciones pone en cuestión los datos para las mujeres trans, una población generalmente también afectada por severas dificultades de acceso al empleo.

Tabla 1: Tasa de desempleo e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

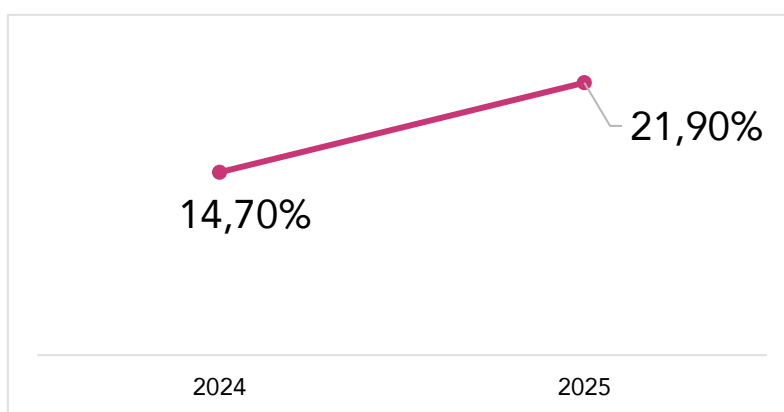
	Hombre cis	Mujer cis	Hombre trans	Mujer trans
Tasa de desempleo	8,6%	14,7%	33,3%	8,3%

Temporalidad e intensidad laboral

La exclusión social y la pobreza relativa son conceptos complejos que requieren modificaciones precisas. Los países miembros de la UE comparten un acercamiento (el marco AROPE: “at risk of poverty and/or exclusion”) que distingue entre diferentes indicadores: el riesgo de pobreza (medida en función de los ingresos y su comparación con la mediana poblacional, que examinaremos posteriormente), la deprivación material severa (que también analizaremos más adelante) y, finalmente, la baja intensidad laboral, que identifica cuántas personas viven en hogares donde los miembros en edad de trabajar sufren de desempleo, temporalidad o discontinuidad en el empleo. En España, el porcentaje que sufre de pobreza relativa se situaba en 2024 en el 19,7%, el de deprivación en el 8,3% y el de baja intensidad laboral en el 8 %.⁴

La encuesta Estado LGTBI+ incluye un indicador de intensidad laboral, en el que se pregunta por cuántos meses han trabajado en el último año las personas activas del hogar, y distingue entre personas que han trabajado más o menos de 3 meses. Este indicador no es siempre estrictamente comparable con los datos propuestos por otros organismos, como el INE, que, por ejemplo, ofrece en sus boletines datos de hogares donde nadie trabaja. Sea como fuere, los datos referidos a la población LGTBI+ son preocupantes (Gráfico 23). En el margen de un año, se ha pasado de un 14,7% a un 21,9% de personas LGTBI+ que reporta vivir en hogares con baja o muy baja intensidad en el empleo, un dato que parece muy superior al referido a la población general (8% en 2024, frente al 21,9% en población LGTBI+).

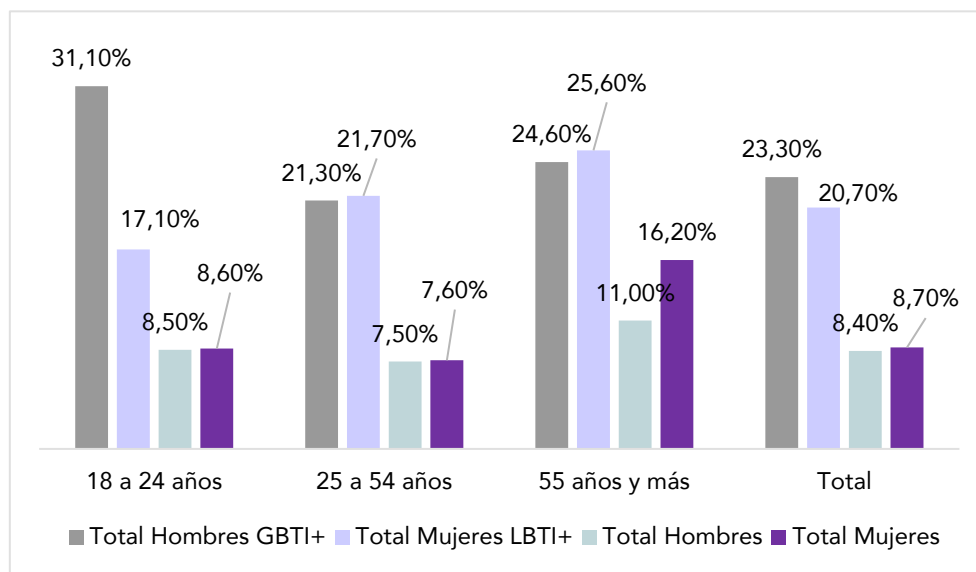
Gráfico 23: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ 2024 y 2025. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y 2024



⁴ Datos obtenidos del siguiente informe publicado por el Ministerio de Derechos Sociales: https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/inclusion/docs/INFORME_INDICADORES_2019-2024_DEF.pdf; los datos desde el portal estadístico del INE se pueden consultar en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=11190&L=0>

Podemos profundizar en este aspecto descomponiendo la experiencia de la baja intensidad laboral en tramos de edad, simultáneamente comparando con los datos referidos a la población general (Gráfico 24). Como se observa en el gráfico, la baja intensidad laboral tiene una edad muy característica, pero también un sexo/género propio: el 31% de los hombres GBTI+ entre 18 y 24 años viven en hogares donde las personas en edad de trabajar lo hacen menos de 3 meses al año. Es un dato muy preocupante, que no refleja el patrón poblacional, donde las diferencias entre los tramos de edad no exhiben diferencias muy abultadas. Es un dato, además, que cuenta una historia de empeoramiento de las condiciones sociales: en 2024, era el 22,3% de los hombres GBTI+ quienes vivían esa desafortunada situación. En el resto de los tramos de edad, la baja intensidad laboral se vive de una manera relativamente similar en hombres y mujeres, siendo ligeramente superior en el caso de las mujeres, tanto LBTI+ como población general.

Gráfico 24: Baja intensidad laboral en población LGTBI+ y población general por edad y sexo/género (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y INE



Como ya advertíamos anteriormente, las situaciones de exclusión social se pueden relacionar con aspectos muy relevantes de la identidad de las personas LGTBI+ (Tabla 2). Siendo este un problema severo en todas las categorías, es evidente que la dificultad es especialmente severa en el caso de las personas trans: el 41,7% de los hombres trans y el 33,4% de las mujeres trans viven en hogares con baja intensidad laboral.

Tabla 2: Baja intensidad laboral e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Hombre cis	Mujer cis	Hombre trans	Mujer trans
Baja Intensidad Laboral	22,6%	20,1%	41,7%	33,4%

La acumulación de situaciones de dificultad empeora mucho la situación de muchas personas LGTBI+. La baja intensidad laboral es un indicador que trata de medir aquellas situaciones de concentración de las carencias y la marginalidad, en un contexto de creciente desigualdad en la distribución de los recursos y las oportunidades. Como vemos en la Tabla 3, los porcentajes de baja intensidad laboral son dramáticamente elevados en aquellos contextos interseccionales donde la orientación sexual y la identidad de género se vinculan con otros marcadores personales o identitarios. El 40,8% de las personas que se definen como pertenecientes a una minoría étnica viven en hogares de baja intensidad laboral, un dato que se dispara al 61,1% en el caso de aquellas personas que pertenecen a una minoría racializada. Es también interesante señalar que el 49,5% de las personas sexiliadas viven también en este momento en esta precaria situación. Como persona sexiliada entendemos personas que han tenido que abandonar su lugar de origen por motivo de su orientación o identidad de género, personas que representan en torno al 13 % en esta muestra. Se puede consultar un análisis particularizado de esta cuestión en el informe específico publicado en 2025.⁵

Tabla 3: Baja intensidad laboral e interseccionalidades. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Pertenece a una minoría étnica	Pertenece a una minoría racializada	Persona sexiliada
Baja Intensidad Laboral	40,8%	61,1%	49,5%

⁵ <https://felgtbi.org/wp-content/uploads/2025/09/Informe-sexilio-2025.pdf>

Situaciones sociales y económicas

En el informe Estado LGTBI+ en 2023 el volumen de personas no visibles era del 25%. Su progresivo descenso llega a 2025 con un 20,9% de personas LGTBI+ que no se han hecho visibles. Este elemento sigue manteniendo relación directa con la edad, siendo la edad media de visibilidad de 20 años.

Por otra parte, es especialmente preocupante la situación sinhogarismo. Un 4,5% de las personas LGTBI+ ha dormido en la calle en los últimos 5 años y un 10,10% ha tenido que dormir en alojamientos temporales o de emergencia en el mismo periodo.

Por último, un 11,5% de la población LGTBI+ dispone de menos de 1.000€ netos al mes, frente a un 7,05% del total de población. La tasa de riesgo de pobreza en hogares unipersonales es del 13,4% y en hogares con hijos/as/es del 29%. Esta tasa se eleva al 33,1% en el caso de mujeres y al 27,6% en el caso de minorías étnicas.

Situaciones sociales y económicas

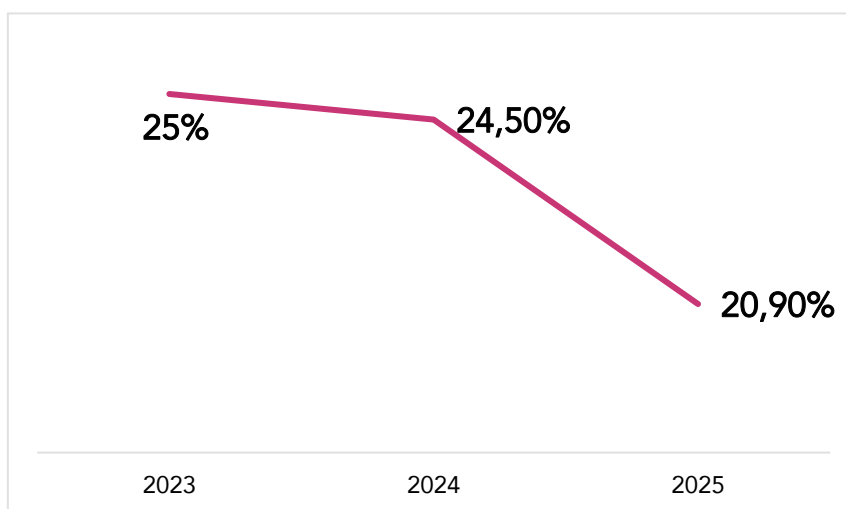
En este apartado se analizan aspectos relacionados con la visibilidad, el riesgo de sinhogarismo y cuestiones adicionales relevantes en relación con la exclusión social. Se empleará de nuevo la terminología común en este tipo de análisis, incluyendo el concepto de personas en riesgo de pobreza y/o exclusión social (ERPE; en inglés “at risk of poverty and/or exclusion”).

Visibilidad

El proceso de visibilización, conocido también popularmente como la ‘salida del armario’, representa un ejercicio de liberación y autoafirmación personal con profundas consecuencias tanto positivas, como en algunas ocasiones también negativas, en todas las dimensiones de la vida de la persona. Es una decisión que se suele tomar en edades tempranas, aunque los factores que la condicionan tienen mucho que ver con el entorno familiar, laboral, educativo y social. La literatura científica es firme en postular esa conexión entre entorno y visibilización: es más fácil salir del armario con las amistades cercanas que con los compañeros y compañeras de trabajo. Y es particularmente difícil salir del armario en la escuela o institutos.

En 2025, un 20,9% de las personas LGTBI+ declaran no haber salido del armario (Gráfico 25). Un dato elevado que, sin embargo, refleja un avance positivo: en 2023 las personas que no habían salido del armario alcanzaban la cifra del 25% y, en comparación al año 2024, se vive una reducción de este porcentaje en casi un 4%.

Gráfico 25: Porcentaje de personas que no ‘han salido del armario’. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



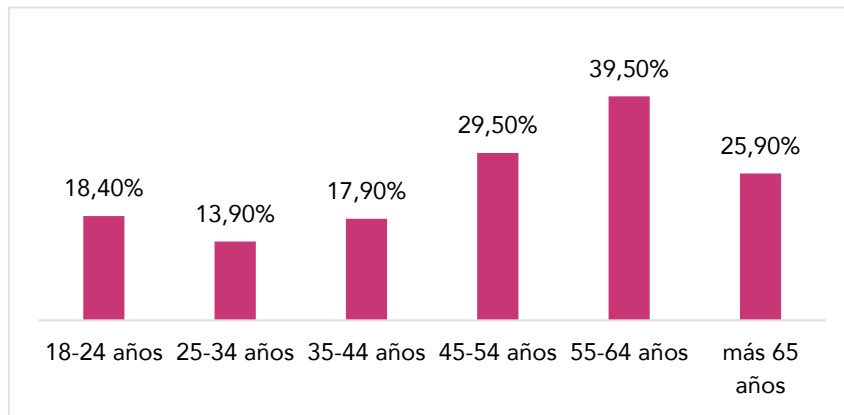
Sobre las personas que aún no son visibles, no parece que existe una relación directa con el sexo/género. El 50,3% de las personas visibles son hombres, y el 49,7% mujeres. No obstante, sí parece existir una conexión relevante entre la visibilización y el tamaño del entorno (Tabla 4). El 58,6% de todas las personas visibles reside en localidades mayores de 100.000 habitantes, y solamente el 14,7% de estas personas lo hace en localidades pequeñas, menores de 10.000 habitantes.

Tabla 4: Visibilización y tamaño del hábitat. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

¿Has comunicado que eras LGTBI+?	% de respuestas negativas
Menos de 10.000h	8,1 %
10.001 - 20.000h	6,6 %
20.001 - 50.000h	14,9 %
50.001 - 100.000h	11,9 %
100.001 - 500.000h	32 %
500.000+ h	26,6 %

Otra cuestión recurrente en relación con la visibilidad es la edad. ¿A qué edad se 'sale del armario'? Podemos revisar cuántas personas son visibles según el grupo de edad al que pertenecen (Gráfico 26). De este sencillo ejercicio se desprende una relación inversa entre edad y visibilidad: muchas personas mayores de 45 años, y en particular las personas mayores de 55 años viven sin revelar su orientación sexual o identidad a los demás.

Gráfico 26: Tramos de edad y 'salida del armario'. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

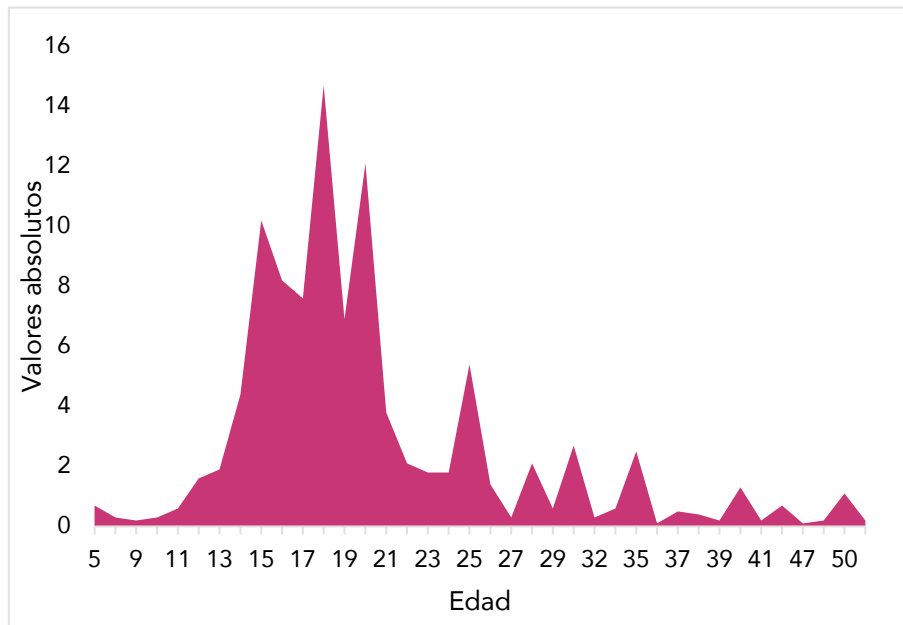


En este sentido, es interesante considerar que la edad media de este ejercicio de visibilización se sitúa en torno a los 20 años, y además que esta edad no ha variado significativamente en los últimos años: 20,19 en 2023, 19,91 en 2024 y 20,49. La mayoría de respuestas de la muestra en relación a la edad de visibilización se sitúan en torno a la media (Gráfico 27)⁶, siendo pocas las personas que si visibilizan más allá de los 40 años y en particular más allá de los 50.⁷

⁶ Los estadísticos de tendencia central referidos a esta variable son los siguientes: media, 20,49; desviación típica, 7,33, y moda, 18. El valor de la moda (el valor que divide a la muestra en dos partes iguales), se ha mantenido constante en los últimos años.

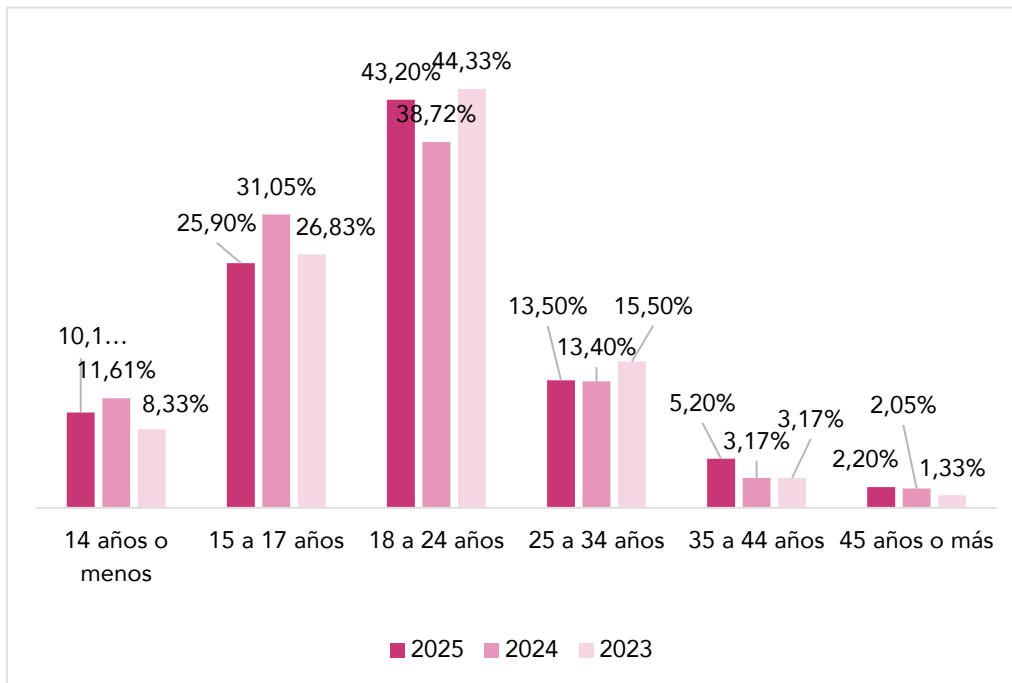
⁷ El dato relativo a las personas mayores de 65 años puede verse afectado por la escasa representatividad de estas edades en esta muestra.

Gráfico 27: Distribución de edades de 'salida del armario'. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Las diferentes ediciones de la encuesta Estado LGTBI+ ofrecen ligeras variaciones en relación con la edad en la que se 'sale del armario' (Gráfico 28). En todos los años la gran mayoría de las personas LGTBI+ se visibilizan entre los 18 y los 24 años: un 43,2% para el año 2025. También son muchas las personas que se han visibilizado en el tramo de edad entre 15 y 17 años: 25,9% en 2025, un dato ligeramente inferior al registrado en 2024 (31,05 %). Comparativamente, los ejercicios de visibilización en edades inferiores y superiores es menos frecuente, esto se ve con claridad particularmente a partir de los 35 años donde solamente el 7 % se ha visibilizado por encima de esa edad.

Gráfico 28: Distribución de edades de 'salida del armario' y cambio longitudinal. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2023



Sinhogarismo

El sinhogarismo es un problema complejo que expone con especial crudeza los problemas de exclusión social. El sinhogarismo se manifiesta con diferentes niveles de intensidad, lo que generalmente lleva a distinguir entre cuatro situaciones:⁸ sinhogarismo extremo, que implica vivir en el espacio público ('roofless', que incluye la posibilidad de pernoctar en algún recurso temporal), vivir 'sin vivienda' ('houseless', que acepta la posibilidad de contar con algún tipo de recurso asistencial pero que no supone propiedad o tenencia de vivienda), vivienda insegura ('insecure housing', que denota un peligro inminente sobre la vivienda, como puede ser una orden de desahucio o estar expuesto a violencia), o vivienda inadecuada (que se refiere a la calidad de la vivienda y que se ve afectada por cuestiones como el hacinamiento o la insalubridad). Según los datos de la Estrategia Nacional para la lucha contra el Sinhogarismo en España, el número medio diario de plazas de alojamiento en recursos asistenciales para personas sin hogar asciende a 20.605 plazas.⁹ Según ese mismo documento, 28.552 personas pueden ser clasificadas como personas sin hogar, donde más de 7.200 personas duermen en el espacio público. Esta Estrategia reconoce que

⁸ Tipología Europea ETHOS (European Typology of Homelessness and Housing Exclusion)-

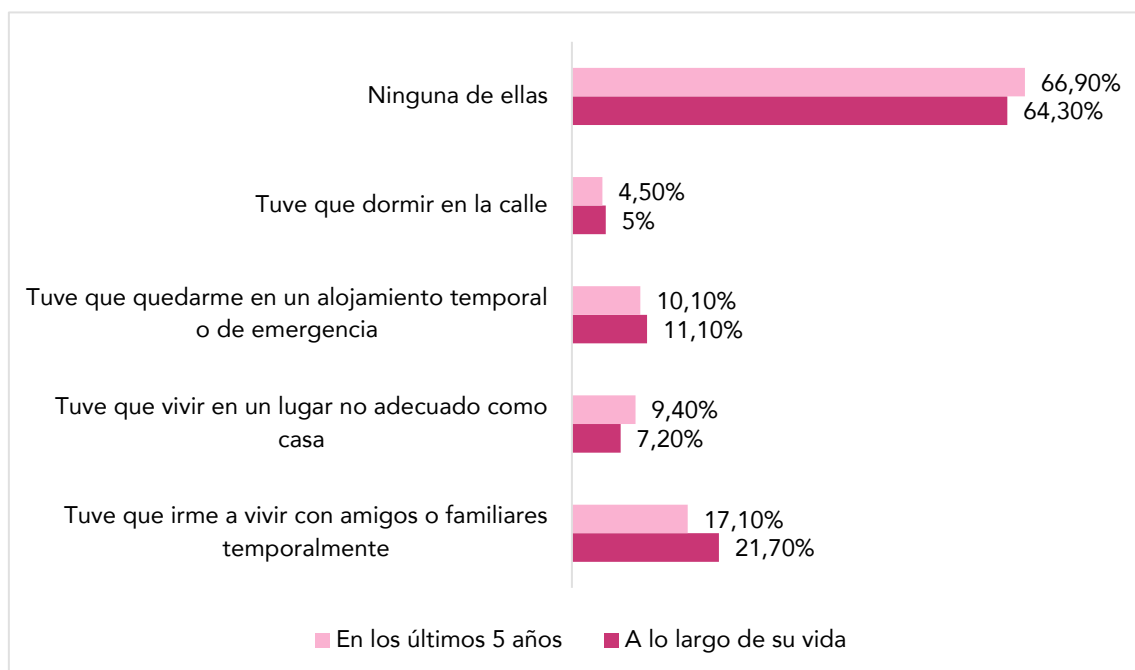
⁹ Accesible en: https://www.dsca.gob.es/sites/default/files/derechos-sociales/servicios-sociales/docs/Estrategia.2_PSH20232030.pdf

el sinhogarismo tiene perfiles sociales muy claros, por ejemplo, la sobre presencia de personas extranjeras dentro de este grupo poblacional.

Los informes previos de Estado LGTBI+ ya destacaron la urgencia de ampliar el análisis del sinhogarismo a la población LGTBI+. Se hacían eco de algunos trabajos pioneros, como el “Estudio sociológico de las personas LGTBI sin hogar de la Comunidad de Madrid”, en donde se alertaba que la mitad de las personas sin hogar en ese territorio podrían ser personas LGTBI. Algunas investigaciones internacionales también sospechan que entre el 25% y el 40% de las personas sin hogar pueden ser personas LGTBI+, y en particular personas jóvenes expulsadas de sus hogares al revelar, o conocer, su orientación sexual o identidad de género. El informe Estado LGTBI+ de 2024 también se refería a los datos de la tercera ola de la encuesta sobre población LGTBIQ de la Agencia Europea de Derechos Fundamentales (FRA); según esos datos, un 15% de las personas LGTBIQ había tenido que quedarse con amigos o familiares temporalmente, un 1% en alojamientos de emergencia, un 3 % en lugares que no eran aptos para ser considerados hogares, y un 1% había tenido que dormir a la intemperie.

Los datos de la encuesta Estado LGTBI+ 2025 revelan una realidad aún más severa que la expuesta por los datos europeos (Gráfico 29). Un 17,1% de las personas LGTBI+ han tenido que residir con amigos o familiares temporalmente en los últimos años, un dato que aumenta al 21,7% si se tiene en cuenta el curso completo de la vida. Este es un dato que se incrementa en prácticamente 4 puntos porcentuales en relación con el año anterior (donde era de un 13,75%). Pensando en los últimos años, un 9,4% ha tenido que vivir en un lugar inadecuado, un 10,1% en alojamiento temporal, y un 4,5% ha tenido que vivir en la calle.

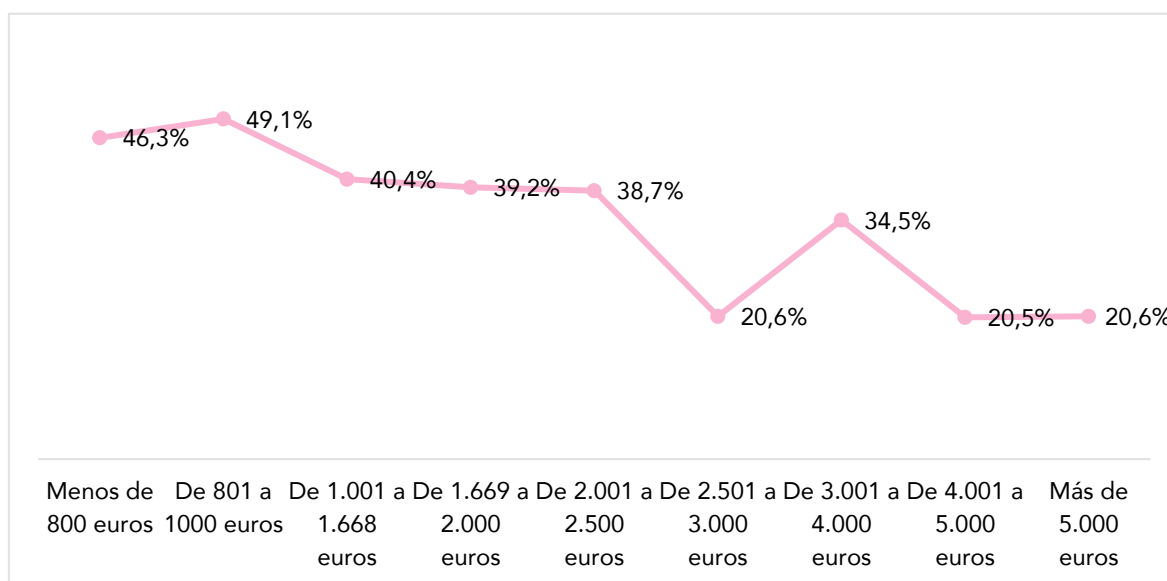
Gráfico 29: Experiencias con el sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Las diferencias en la media de edad en estas categorías no son muy notables: pensando en la variable que mide el sinhogarismo en los últimos años, las medias oscilan entre los 31,3 años para quienes tuvieron que residir en lugares no adecuados, hasta los 34,26 años para quienes pernoctaron con amigos, con valores intermedios de 33,4 años para el alojamiento de emergencia y 34,1 años para quienes desafortunadamente tuvieron que vivir en la calle.

Los resultados de los estudios anteriores permiten extraer una serie de conclusiones que apuntan hacia una situación socioeconómica de desventaja de la población LGTBI+ como una característica estructural. Un indicio de ello es la relación entre la baja intensidad laboral actual y las experiencias de sinhogarismo en los últimos cinco años. Es decir, un problema tan actual como endémico, como es el de la solución de vivienda en España, en la población LGTBI+ puede ser especialmente mayor, dadas las oportunidades socioeconómicas con las que aparecen de punto de partida. Dada la importancia de esta afirmación, dejamos como hipótesis y observación que las situaciones de discriminación en general, colocan a las personas en una mayor situación de vulnerabilidad, más aún cuando se ve directamente afectado el proyecto de vida. Incluso, cuando se trata de las personas LGTBI+, esto les coloca en una posición de mayor desventaja, impidiendo las posibilidades de progreso social y económico. La evidencia sobre la que sostenemos esta afirmación es la relación de vivir alguna situación de sinhogarismo y volumen de ingresos (Gráfico 30).

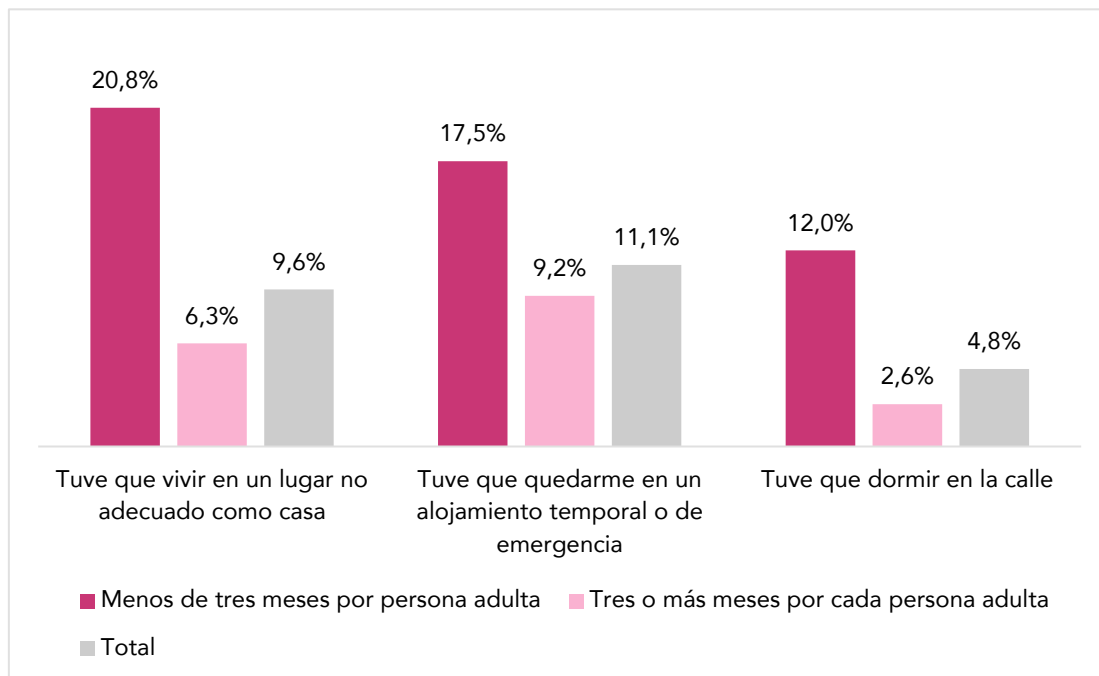
Gráfico 30: Relación entre volumen de ingresos netos mensuales y experiencia de haber vivido situaciones de sinhogarismo. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Estado LGTBI+ 2025



Por tanto, la situación de riesgo de exclusión socioeconómica no responde a un hecho puntual, sino a una trayectoria vital que indica que la discriminación actúa como un factor subyacente que limita las oportunidades de igualdad.

Un elemento que apuntala esta afirmación es la baja intensidad laboral. La baja intensidad laboral tiene una fuerte relación con la experiencia de inhogarismo. Quienes han trabajado menos de tres meses en el último año presentan, en los últimos cinco años, mayores porcentajes de haber vivido en lugares no adecuados —como casas en malas condiciones—, alojamientos temporales o de emergencia, e incluso haber dormido en la calle, en comparación con el resto de personas LGTBI+ y con mayor distancia, con quienes han tenido empleos con una temporalidad superior a tres meses.

Gráfico 31: Relación entre baja intensidad laboral y experiencias de inhogarismo en los últimos 5 años. Fuente: Elaboración propia a partir de la encuesta Estado LGTBI+ 2025



Aunque los periodos temporales no son exactamente equivalentes, sí parece que existen factores estructurales que requieren un análisis más profundo, puesto que todo apunta a que el riesgo de exclusión económica, social y residencial sigue siendo persistente.

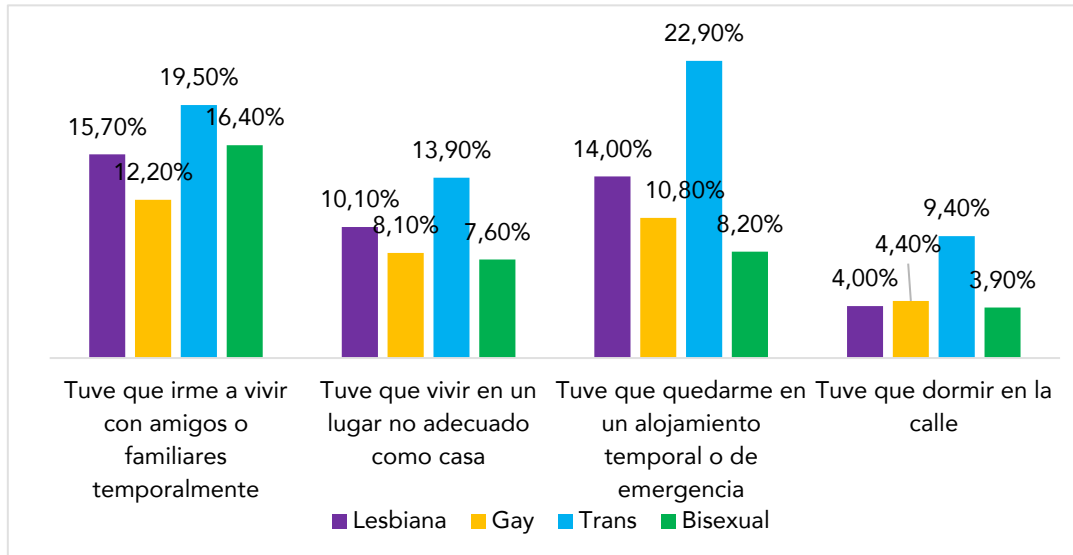
En conclusión, tras estos resultados se adivinan dos problemas que necesitan ser analizados como parte de la característica estructural en la posibilidad de avance social, laboral y económica: las oportunidades de hogar/ vivienda y la empleabilidad. Si el problema de acceso a la vivienda en España es socialmente uno de los principales, en el caso de las personas LGTBI+ queda aún más limitado. Si se detectan resistencias en el ascensor social la población LGTBI+ es uno de los colectivos afectados, fundamentalmente cuando la discriminación o la violencia la ha sufrido en su familia de origen.

Identificamos, sin embargo, diferencias más significativas cuando observamos la identidad de género y la orientación sexual de las personas (Gráfico 32). Las personas trans parecen claramente más expuestas que las personas lesbianas, gais o bisexuales a la amenaza del sinhogarismo, exhibiendo porcentajes más elevados en las 4 categorías. Esto se ve nítidamente en relación con el recurso a alojamientos temporales, donde el 22,9% que lo han necesitado son personas trans. Siguiendo a las personas trans, encontramos más personas bisexuales abocadas a vivir con amistades o familiares temporalmente; así mismo son más las mujeres lesbianas que han tenido que vivir en lugares no adecuados como vivienda o en alojamientos temporales o de emergencia; y son más los hombres gais que han tenido que dormir en la calle.

Tabla 5: Experiencias con el sinhogarismo, orientación sexual e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra)

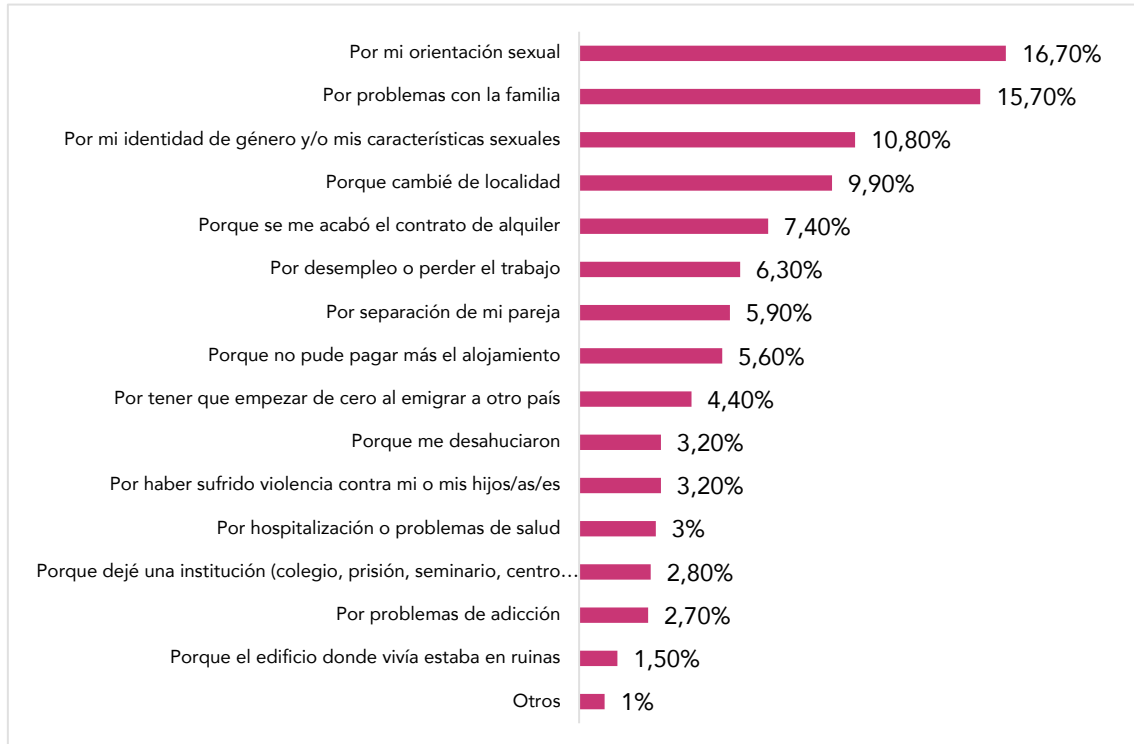
	Lesbiana	Gay	Trans	Bisexual
Tuve que irme a vivir con amigos o familiares temporalmente	15,70%	12,20%	19,50%	16,40%
Tuve que vivir en un lugar no adecuado como casa	10,10%	8,10%	13,90%	7,60%
Tuve que quedarme en un alojamiento temporal o de emergencia	14,00%	10,80%	22,90%	8,20%
Tuve que dormir en la calle	4,00%	4,40%	9,40%	3,90%
Ninguna de ellas	64,20%	73,30%	53,20%	68,20%

Gráfico 32: Experiencias con el sinhogarismo, orientación sexual e identidad de género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra)



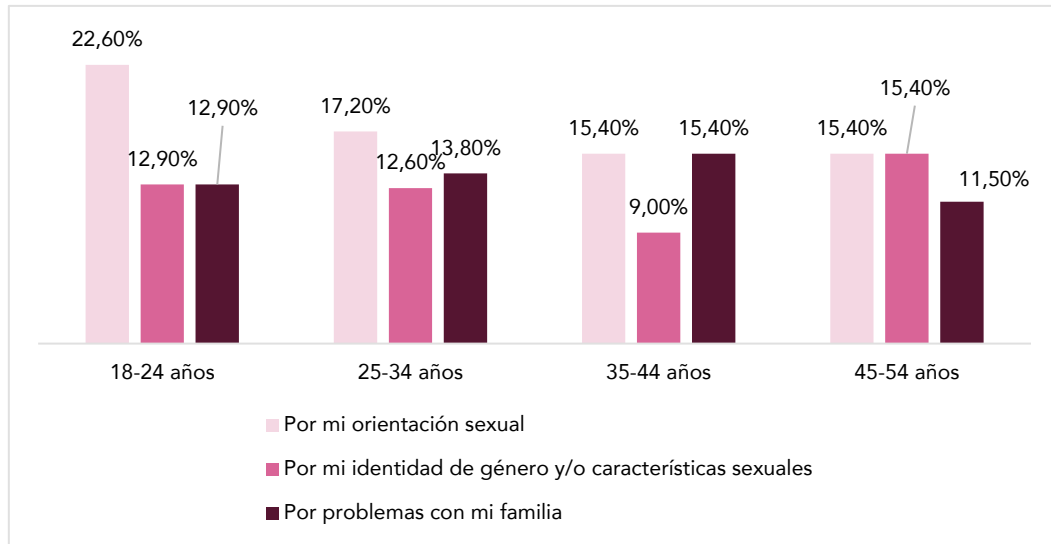
En relación a las causas del sinhogarismo en la población LGTBI+, la orientación sexual se erige como el principal argumento que justifica la expulsión residencial (Gráfico 33). Por lo tanto, sigue siendo la principal causa de sinhogarismo, por lo tanto, aunque con un margen relativamente inferior al del estudio de 2024, donde el 21,6% refirieron a esta causa. Tal y como ocurría en la edición anterior del informe Estado socio económico, los problemas con la familia son la segunda causa, la identidad de género la tercera, el cambio de localidad la cuarta y el fin del contrato de alquiler la quinta. En realidad, la lectura conjunta de las tres primeras razones nos permite sospechar, tal y como se exponía en el informe de Estado para 2024, que persiste entre las familias de origen de las personas LGTBI+ situaciones que llevan al sinhogarismo.

Gráfico 33: Causas del sinhogarismo. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



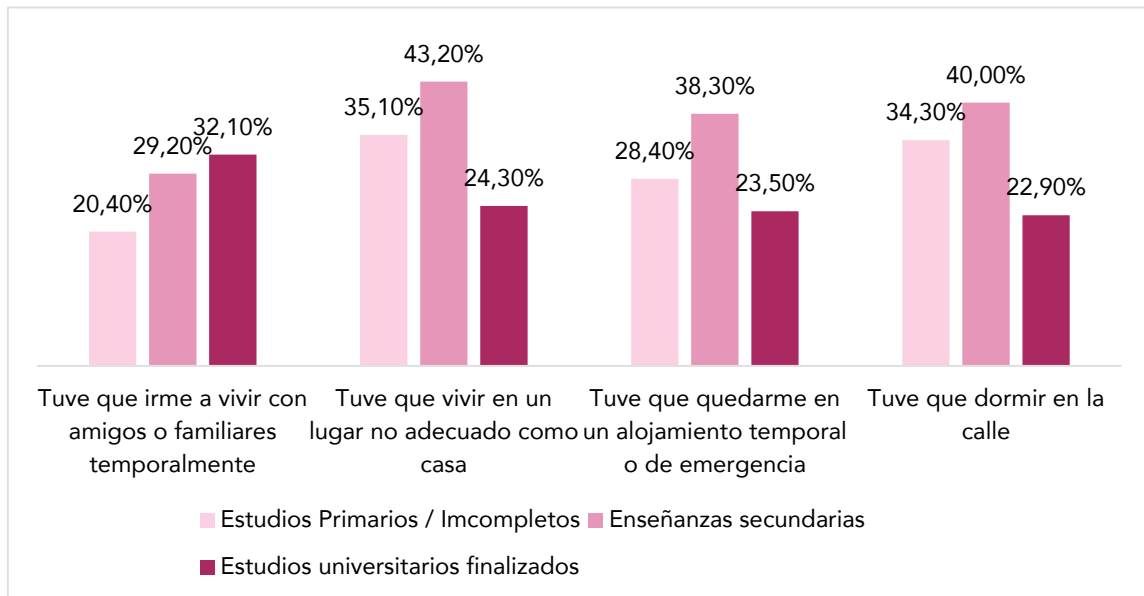
Cuando nos centramos en las principales causas del sinhogarismo y las descomponemos por tramos de edad encontramos algunas diferencias interesantes (representando aquellas categorías en las que tenemos suficientes observaciones de la muestra). La orientación sexual es un factor muy relevante para las personas más jóvenes, entre 18 y 24 años, de una manera mucho más intensa que otro tipo de dificultades con las familias (Gráfico 34). A medida que avanza la edad de las personas, el peso de la orientación sexual y los problemas familiares se equilibran, aspecto que es particularmente evidente en los grupos de edad de 25 a 34 y 35 a 44.

Gráfico 34: Principales causas del sinhogarismo y edad (en %). Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



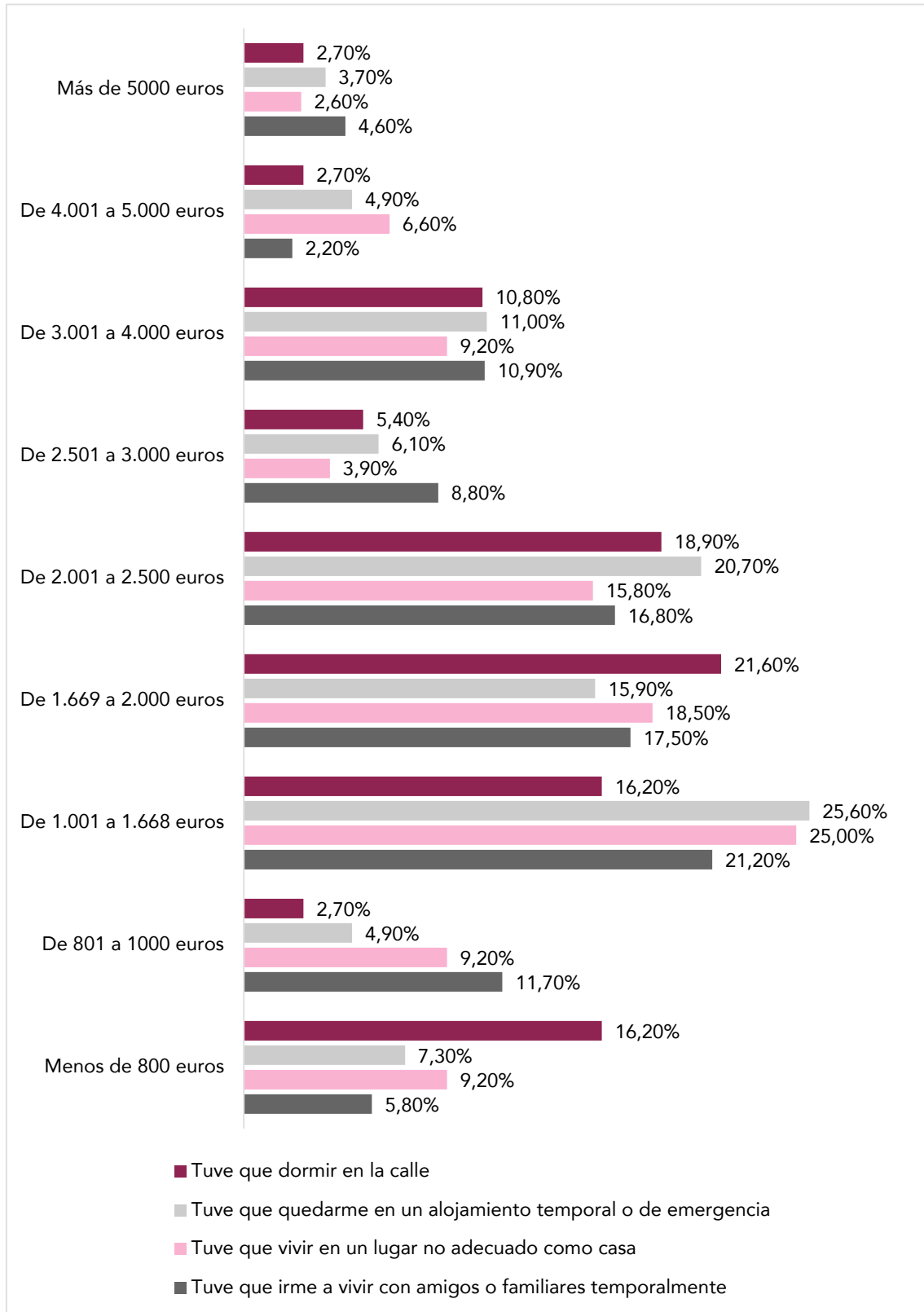
Indudablemente, el sinhogarismo correlaciona con variables personales y sociales fundamentales. Ocurre así, por ejemplo, con el caso del nivel de estudios (Gráfico 35). En todas las categorías, excepto en el alojamiento temporal con familiares o amistades, las personas con estudios universitarios parecen menos expuestas a la pérdida habitacional. Por ejemplo, en relación con la pernoctación en la calle, mientras que el 34,3% tenía únicamente estudios primarios y el 40% de quienes se vieron abocados a esta alternativa tenía estudios secundarios, solamente el 22,9% de estas personas eran universitarias. En relación con la opción de establecerse temporalmente con familiares o amistades, el 20,4% no tenía estudios o tenía estudios primarios, el 29,2% tenía estudios secundarios y el 32,1% estudios universitarios. Estos datos ofrecen un patrón similar al evidenciado en años anteriores.

Gráfico 35: Sinhogarismo y nivel de estudios. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



También podemos revelar importantes asociaciones entre el sinhogarismo y los ingresos (Gráfico 36). Pertenecer a los grupos de ingresos más bajos multiplica exponencialmente la exposición al sinhogarismo, como se puede observar al comparar, los porcentajes de sinhogarismo en las categorías de ingresos superiores a 3.000 euros frente a las categorías de ingresos inferiores a 2.500 euros. Los resultados anómalos referentes a las categorías de muy bajos ingresos están seguramente afectados por el escaso número de observaciones.

Gráfico 36: Sinhogarismo y nivel de ingresos. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

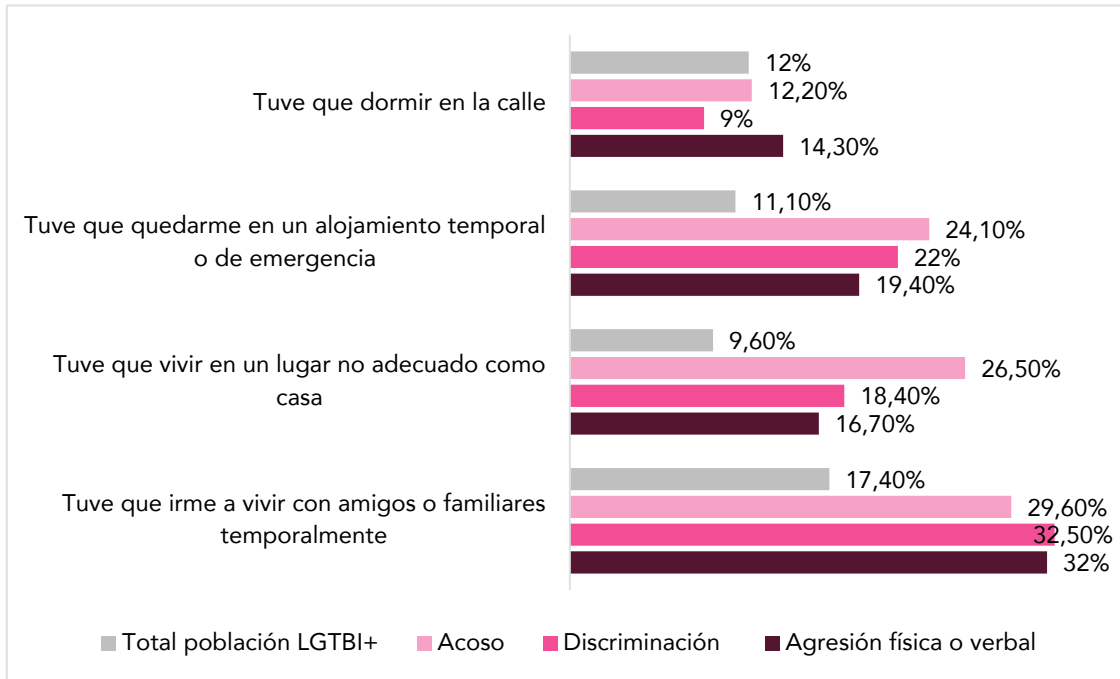


El sinhogarismo es una realidad dramática, con consecuencias conocidas en la salud personal, mental y emocional de las personas (Rodríguez Pérez y Giménez Rodríguez, 2023).¹⁰ Es además una realidad vinculada a la violencia. La violencia es causa del sinhogarismo, pero el sinhogarismo expone a las personas a la violencia. La encuesta Estado LGTBI+ permite arrojar alguna luz sobre esta cuestión, al relacionar las experiencias con agresiones físicas, la discriminación y el acoso con la exposición al sinhogarismo (Gráfico 37). Como se ha expuesto ya en los Informes Estado de Odio, los datos generales para 2025 en el caso de las personas LGTBI+ son: 16,5% afirman haber sufrido agresiones físicas en el último año, un 25,5% alguna forma de discriminación, y un 16,38% acoso, siendo esta la única categoría en donde se ha registrado una mejoría en relación con la situación del año anterior.

El Gráfico 37 ofrece una defensa clara del relato que vincula el sinhogarismo con la exposición a la violencia y al odio. Los datos son llamativos, por ejemplo, en lo que toca a la exposición a las agresiones físicas el 19,4% de quienes han tenido que residir en alojamientos de urgencia, el 16,7% de quienes han tenido que residir en alojamientos inadecuados, y el 32% de quienes han tenido que residir con amistades o familias reportan haber sufrido agresiones físicas. Son precisamente esas personas las que exhiben porcentajes de exposición a la violencia más elevados, con un 32,2% que se han sentido discriminados y un 29,6% acosados. Las cifras de acoso son muy elevadas en prácticamente todas las categorías del sinhogarismo.

¹⁰ Rodríguez Pérez, J. G., & Giménez Rodríguez, S. (2023). Sucesos vitales estresantes en personas sin hogar LGBT+. *Revista Prisma Social*, (42), 170–205. Recuperado a partir de <https://revistaprismasocial.es/article/view/5117>

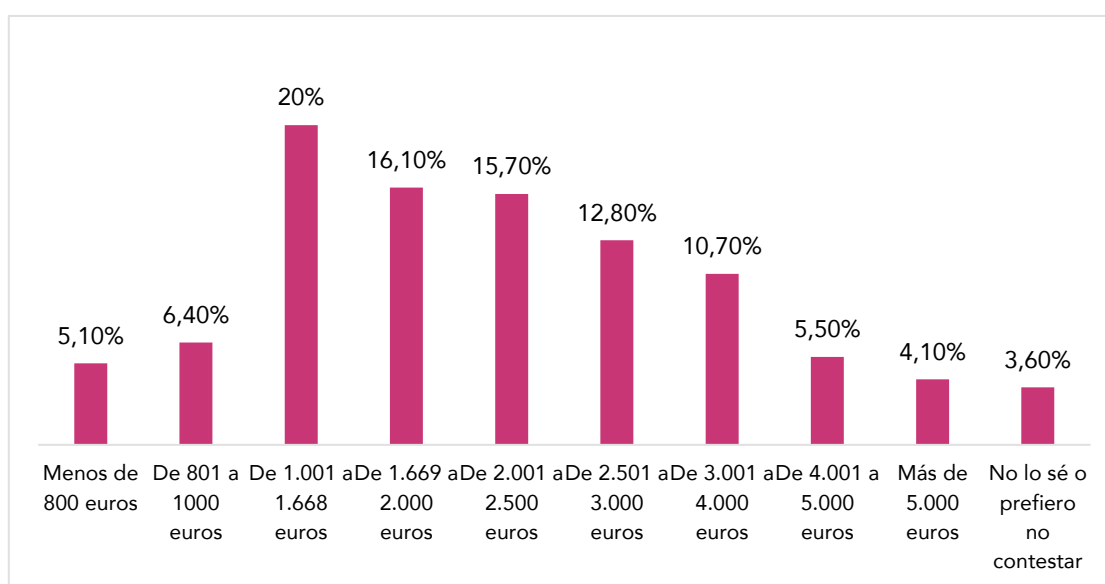
Gráfico 37: Sinhogarismo y violencia. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



Ingresos en el hogar

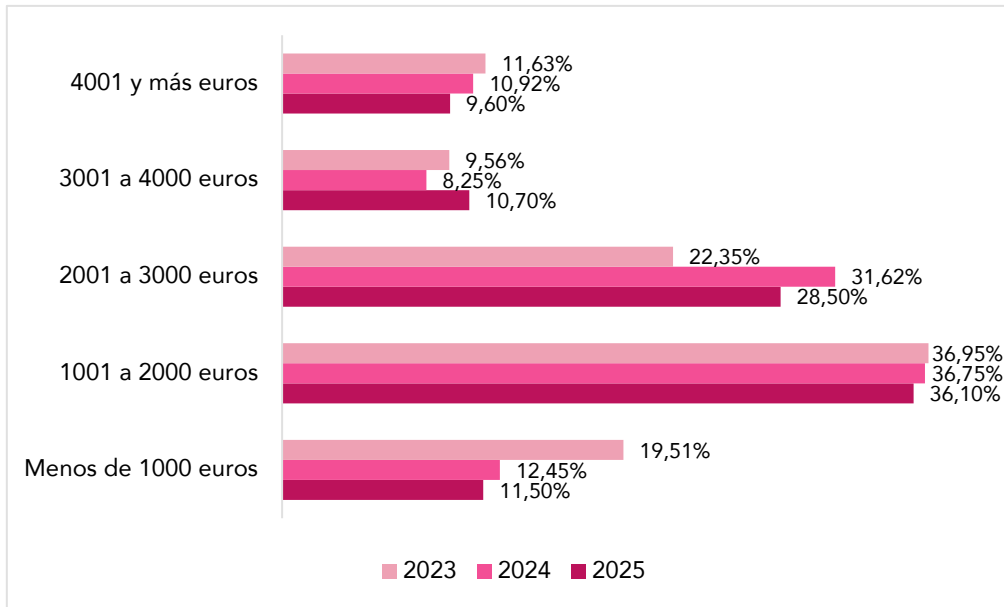
La estructura de ingresos de la población LGTBI+ en 2025 es muy similar a la de 2024. La categoría que aglutina un mayor número de concentración es el tramo de ingresos entre 1.001 y 1.668 euros (un 20 % de las respuestas). Las categorías de ingresos superiores a los 1.668 euros van paulatinamente recogiendo un porcentaje menor número, comenzando por el 16,1 % del tramo hasta 2.000 euros, descendiendo de manera constante al 4,1% que revela tener ingresos de más de 5.000 euros.

Gráfico 38: Ingresos en el hogar. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025



A pesar de estas continuidades, es interesante prestar atención a algunas variaciones que también se advierten en el espacio temporal cubierto por los informes de Estado LGTBI+, en algún caso muy relevante para un periodo de tiempo tan breve (Gráfico 39). Por ejemplo, el porcentaje de personas dentro de la categoría de ingresos más elevada (más de 4.000 euros) se ha reducido en 2 años en dos puntos porcentuales, del 11,6% al 9,6%. En una lectura más positiva, también se ha reducido claramente el número de personas en los tramos de ingresos más reducidos (menos de 1.000 euros), pasando de un 19,5% en 2023 a un 11,5% en 2025. En los tramos entre 3.000 y 4.000 euros y entre 1.000 y 2.000 euros domina la estabilidad (un 10,7% en el primero y un 36,1 % en el segundo). Finalmente, aunque el tramo de ingresos de 2.000 a 3.000 euros, paso de un 22,3% en 2023 a representar casi en 32% en 2024, en 2025 ha sufrido un descenso hasta el 28,5%.

Gráfico 39: Evolución temporal de los Ingresos de la población LGTBI+. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025, 2024 y 2023



Al evaluar la relación de los ingresos de las personas y las diferentes categorías identitarias, como se aprecia en el Gráfico 40, la mayoría de las personas lesbianas, gais, trans y bisexuales se clasifican dentro de la franja de ingresos entre 1.000 y 2.000 euros. Son las personas trans quienes con mayor frecuencia presentan estos ingresos, con un 41,8 %, seguidas de las personas bisexuales (38,9%), gais (34%) y lesbianas (32,7%). Son más los hombres gais con ingresos superiores a 4.000 euros, alcanzando el 14,2%. Aunque la estructura de ingresos es, en términos generales, similar en los cuatro grupos, destaca negativamente el elevado número de mujeres lesbianas con ingresos inferiores a 1.000 euros. Entre las mujeres lesbianas esta categoría representa un 17,6%, cuando entre los hombres gais no alcanza el 9%.

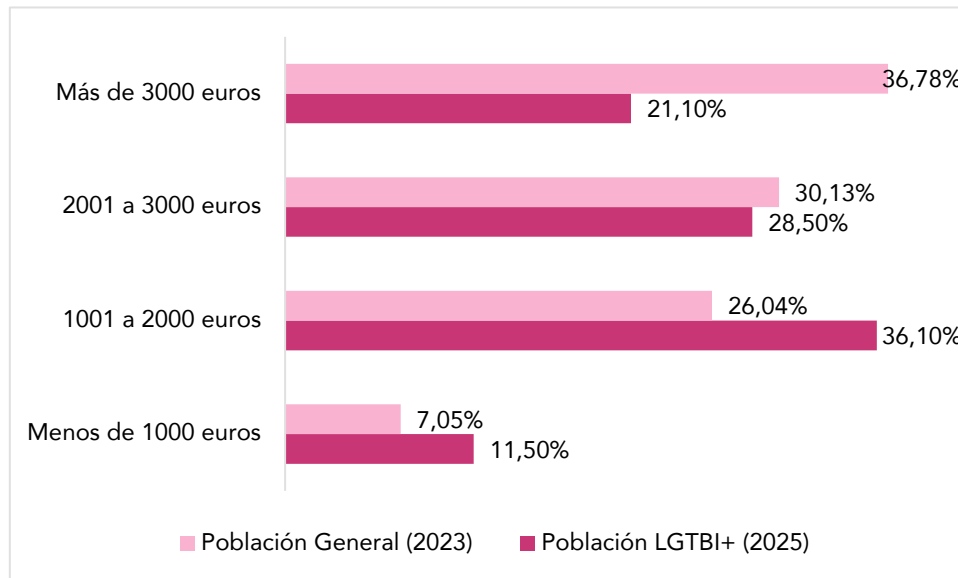
Gráfico 40: Ingresos de la población LGTBI+, orientación sexual e identidad de género (en %).
Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 (para mejorar la claridad, se han expuesto únicamente las categorías que suficientes observaciones en la muestra)



Finalmente, podemos examinar la comparación entre la estructura de ingresos de la población LGTBI+ y la población general (Gráfico 41). Para esta comparación empleamos los datos de ingresos (personales), incluidos en el portal estadístico del INE. Es esta comparación la que obliga a una ligera revisión de las categorías de ingresos, unificando en un mismo grupo todos los ingresos superiores a 3.000 euros. Estos datos relativos a la población general corresponden al año 2023¹¹. Como ya se ha apuntado en informes anteriores, esta comparación debería ayudar a desmontar algunos mitos establecidos sobre las supuestas altas capacidades financieras de la población LGTBI+, ya son más las personas LGTBI+ que ingresan entre 1.000 y 2.000 euros, un 36,1% frente a un 26% en la población general. Además, son muchas menos las personas LGTBI+ que exhiben ingresos superiores a los 2.000 euros. La diferencia más evidente es en el tramo superior a 3.000 euros: mientras que un 36,7% de la población general tiene ingresos superiores a ese umbral, únicamente un 21,1% de las personas LGTBI+ disfrutan de esas ganancias. También, son más las personas LGTBI+ con bajísimos ingresos: un 11,5% frente a un 7% de la población general.

¹¹ No se ha podido emplear fuentes de datos más recientes sobre ingresos dado que emplean una definición diferente de los tramos de edad.

Gráfico 41: Ingresos de la población LGTBI+ y población general. Fuente: Elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 y datos del INE para 2023



Indicadores de exclusión social

La exclusión social es una realidad compleja y multidimensional, que ha de ser abordada desde varias perspectivas. Una de sus dimensiones es la pobreza relativa, que trata de medir el porcentaje de personas cuyos ingresos se desvían significativamente del conjunto de ingresos de una población, en un momento determinado, este porcentaje se define como tasa de pobreza o también tasa de riesgo de pobreza. Desde hace algunos años ya, la operacionalización de la pobreza relativa presta atención a la mediana de los ingresos, es decir, la renta que divide a la población en dos partes idénticas, y calcula cuántas personas tienen ingresos inferiores al 60% de ese valor mediano. Como resultado se identifican una serie de umbrales, que atienden también a las características del hogar. Por ejemplo, para 2025, el umbral de pobreza relativa para una persona sola (hogar unipersonal) ronda los 840 euros mensuales. Pero para un hogar de dos personas con dos hijos menores de 14 años ronda los 1.436 euros (bajo la suposición que se necesitan más recursos para atender más necesidades, pero también que existen economías de escala que hay que tener en cuenta).

Esta encuesta no ofrece información sobre la composición de los hogares y, por lo tanto, cualquier cálculo de una tasa de pobreza ha de basarse en supuestos. En esta muestra, únicamente el 23,3% de las personas conviven con una pareja, con independencia de su estado civil. Además, únicamente el 36,8% de estas personas tienen hijos/as/es (aunque se desconoce el número). Pero podemos suponer que estos hijos/as/es pueden ser menores, dado que en la mayoría de los casos conviven con su/s padre/s y madre/s. Esto nos lleva a abordar el cálculo de la tasa de pobreza al menos en dos submuestras diferentes: aquellos que no tienen hijos/as/es y aquellos que sí

(asumiendo que, efectivamente, conviven en un núcleo familiar). A efectos de este cálculo, asumiremos que las personas sin hijos/as/es conforman hogares unifamiliares (lo que es cierto en la mayoría, pero no en la totalidad, de los casos). Asumiremos también que las personas con hijos/as/es conforman hogares con un único sustentador y dos hijos/as/es (una premisa más inestable, sin embargo, dado que un 34,8% de las personas con hijos/as/es convive con su pareja). Aceptando estas salvedades, al menos obtenemos dos medidas de pobreza que parten de la observación de dos umbrales diferentes: 840 euros mensuales para el primer caso, y 1.315 euros para el segundo. Teniendo en cuenta las posibilidades de la encuesta, marcaremos el umbral de pobreza para los hogares unipersonales en el tramo de 1.000 euros o menos, y el umbral para los hogares con hijos/as/es en 1.668 euros o menos (Tabla 6). El 13,4% de las personas LGTBI+ sin hijos/as/es tienen ingresos inferiores a 1.000 euros; por su parte, el 29% de las personas LGTBI+ con hijos/as/es tienen ingresos inferiores a 1.668 euros.¹²

Tabla 6: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Hogares unipersonales (sin hijos/as/es)	Hogares con hijos/as/es
Tasa de riesgo de pobreza	13,4%	29%

La literatura científica conecta las experiencias con la pobreza con importantes variables personales. Para maximizar las posibilidades de la encuesta, vamos a centrarnos en dos aspectos bien reconocidos pero que arrojan conclusiones reveladoras. Por un lado, está la cuestión del sexo/género (en su formulación binaria reduccionista, pero que permite conservar un gran número de casos). Como vemos en la tabla 6, la pobreza se sigue afectando mayoritariamente a las mujeres. En el caso de los hogares sin hijos/as/es, el 15,7% de las mujeres es pobre frente al 11,3% de los hombres, para un dato general del 13,4 %. Para los hogares con hijos/as/es, el 33,1% de las mujeres es pobre, frente al 24,6% de los hombres, para un dato general del 29%.

¹² Como nota adicional, si aplicáramos al conjunto de la población LGTBI el umbral de pobreza relativa establecido para el conjunto de la población española para 2024 (en torno a los 965 euros como ingresos equivalentes), afirmaríamos que el 11,1 % de las personas LGTBI+ son pobres (respecto a un valor poblacional para 2024 de 19,7%). Este es un dato, sin embargo, con poco valor, dado que las comparativas poblacionales ajustan los ingresos individuales al tamaño del hogar, cosa que no podemos hacer aquí.

Tabla 7: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza, por sexo/género. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

		Hogares unipersonales (sin hijos/as/es)	Hogares con hijos/as/es
Tasa de riesgo de pobreza de las mujeres	Mujeres LTBI+	15,7%	33,1%
	Total población femenina	13,4%	29%
Tasa de riesgo de pobreza de los hombres GTBI+		11,3%	24,6%

De manera similar, las personas que se reconocen como integrantes de una minoría étnica también están mucho más expuestas a la pobreza (Tabla 8). Las personas que pertenecen a una minoría étnica pero que no tienen hijos/as/es exhiben una tasa de pobreza tan alta como del 25%; la cifra se eleva al 27,6% en el caso de los hogares con hijos/as/es.

Tabla 8: Aproximación a dos cálculos de tasa de riesgo de pobreza y pertenencia a una minoría étnica. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025

	Hogares unipersonales (sin hijos/as/es)	Hogares con hijos/as/es
Tasa de riesgo de pobreza de minorías étnicas	25 %	27,6 %

Una segunda dimensión muy relevante en el estudio de la exclusión social tiene que ver con la deprivación material severa. Este es un concepto acuñado en los años 70 del siglo anterior, y que tratar de identificar aquellos problemas de exclusión social que no tienen que ver estrictamente con el acceso a los recursos, sino con la lejanía o cercanía al ‘festín de la opulencia’. La metodología parte de la identificación de una serie de ítems vinculados con las posibilidades de consumo, la naturaleza de la vivienda y los estilos de vida (¿puede calentar su casa en invierno?; ¿puede permitirse un automóvil? ¿puede irse de vacaciones al menos una semana al año?), e identifica cuántas personas ofrecen respuestas negativas a 3 o más elementos. Si las respuestas son negativas en 3 ítems de la lista, entonces la persona es catalogada como que padece de deprivación material; si son 4 o más los ítems en donde la respuesta es negativa, entonces la

deprivación material es severa. En España se estima que en torno al 8% de la población sufre de deprivación material severa, un problema que se intensifica en las personas jóvenes, en las mujeres y en los hogares monoparentales.

Podemos comparar los datos ofrecidos por la encuesta Estado LGTBI+ con los datos para la población general (tabla 9).¹³ La población LGTBI+ comparte con la población general los problemas para afrontar gastos imprevistos y sustituir muebles estropeados. Son mejores los datos para la población LGTBI+ en relación con la posibilidad de salir de vacaciones. Pero en el resto de las categorías la comparación arroja conclusiones muy preocupantes sobre las posibilidades reales de integración de muchas personas LGTBI+. Por ejemplo, son muchas más las personas LGTBI+ con problemas para alimentarse adecuadamente (24,8% frente a un 6 % de la población en general), con problemas para afrontar los gastos de la vivienda (un 30% frente a 14,2% en población en general) o para mantener la vivienda a una temperatura adecuada (43,3% frente a un 17% en población en general).

Tabla 9: Ítems relativos a la deprivación material, población LGTBI+ y población general. Fuente: elaboración propia con datos a partir de la Encuesta Estado LGTBI+ 2025 e Informe Estado de la pobreza

	Población LGTBI+	Población General (2024)
No podemos ir de vacaciones una semana al año	25,4%	33,4%
No podemos comer carne, pollo o pescado cada dos días	24,8%	6,1%
Podemos afrontar gastos imprevistos	35,7%	35,9%
Hemos tenido retrasos con la hipoteca, alquiler o recibos	30,0%	14,2%
No podemos disponer de un automóvil	20,5%	5,3%
Podemos sustituir muebles estropeados	28,9%	27,7%
No podemos mantener la vivienda a una temperatura adecuada	43,3%	17,6%
No podemos disponer de un ordenador	43,7%	-

¹³ Disponibles en: <http://www.eapn.es/estadodepobreza/ARCHIVO/documentos/XV-informe-EL-ESTADO-DE-LA-POBREZA-2025-Capitulo-1.pdf>

Conclusiones



Conclusiones

Este informe arroja una visión sobre el estado socioeconómico de las personas LGTBI+ en España que confirma los datos arrojados en informes anteriores, evidenciando además que la situación del colectivo LGTBI+, lejos de mejor, ha sufrido un empeoramiento.

Los principales hallazgos de este informe son los siguientes:

1. La conformación de la población LGTBI+ arroja una estructura casi idéntica a la presentada en años anteriores. La mayoría de las personas se define como bisexuales (un 51,1%).
2. En cuanto a la identidad de género, un 46,7% de las personas LGTBI+ se identifica como mujeres cis, un 48,7% como hombres cis, un 1,5% como mujeres trans y también un 1,5% como hombres trans. Un 2,2% declara ser una persona no binaria.
3. Un 41,7% posee formación universitaria, un dato muy superior al de la población general que se sitúa en el 24,8%.
4. Un 36,1% declara no tener creencias religiosas y un 50,2% es de creencia católica.
5. Únicamente el 4% de las personas LGTBI+ incluidas en esta muestra es extranjera, muy por debajo del valor poblacional, situado en el 14,1%.
6. Un 7,7% posee una discapacidad o diversidad funcional y un 8,9% pertenece a una minoría étnica.
7. Un 71,7% de las personas LGTBI+ mayores de 18 años trabaja, un dato muy superior al valor poblacional. Un 11,3% son estudiantes. Un 7,3 % están desempleadas. (Este dato se refiere a marzo 2025). Estos datos se acompañan de la tasa de desempleo, superior en la población LGTBI+ que es del 12,2%, frente al 10,45% del total de población en el mismo periodo.
8. La tasa de actividad de la población LGTBI+ representa el 82,2%, mientras que la tasa de ocupación alcanza el 87,8%. La tasa de actividad es superior que la del total de población (59,3%), y la de ocupación inferior (en la población total es del 89,55%), debido a los índices de desempleos más elevados en población LGTBI+. Se mantiene la preocupación por la situación de desempleo de las mujeres LTBI+, con una tasa de desempleo de 14,1%.
9. El problema de la baja intensidad laboral en los hogares se manifiesta con mucha crudeza en la población LGTBI+: el conjunto de personas que viven en hogares de baja intensidad laboral ha ascendido del 14,7 % al 21,9 %. Considerando que el último dato de población general es del 8%, estos datos son aún más preocupantes.
10. La edad media en la que las personas LGTBI+ se hacen visibles permanece en la franja de los 20 años. No obstante, un 20,9% de esta población aún no es visible, un dato que se reduce en relación al año anterior en casi 4 puntos. Aunque la visibilidad sigue siendo una asignatura pendiente en los grupos poblacionales más mayores.

11. El sinhogarismo sigue representado un desafío de enorme magnitud. Un 34% de la población LGTBI+ se ha visto expuesto a alguna de las dimensiones de este problema en los últimos cinco años, y un 36% a lo largo de su vida. Este dato, por tanto, precisa de un análisis sostenido a lo largo del tiempo, ya que al fenómeno de la interseccionalidad se le une la problemática de haber sido rechazado/a/e en el hogar de origen.
12. Las situaciones más frecuentes llevan a muchas personas LGTBI+ a vivir con familiares o amigos (17,1 %), pero también hay demasiadas personas que han de vivir en lugares que no están preparados para ello o han de vivir en la calle (4,5 %). Los datos para 2025 son peores que los de 2024. En ambos años, se comprueba que son las personas trans y las mujeres con orientación sexual lesbiana las principales afectadas. Sin embargo, se detecta un incremento de hombres gais y personas bisexuales.
13. En clave de ingresos, los hogares de personas LGTBI+ con ingresos entre 1.001 y 1.688 euros siguen siendo los más frecuentes; de nuevo los ingresos se ven más mermados en el caso de las mujeres lesbianas y las personas trans.
14. A pesar de las dificultades para calcular algunos indicadores de exclusión social, todo apunta que muchas personas LGTBI+ con hijos/as/es a cargo tienen dificultades más intensas que las conocidas para la población general (un 29% de estos hogares, frente al 24,6% de hogares del total de población). La pobreza afecta en mayor medida a las mujeres y también en determinadas minorías, como es el caso de las minorías étnicas (27,6%).
15. La comparación de los ítems de privación material severa arroja conclusiones preocupantes: muchas personas LGTBI+ tienen serias dificultades para afrontar gastos imprevistos, alimentarse adecuadamente, pagar el alquiler o mantener su vivienda en una temperatura adecuada.

Parece, por tanto, necesario seguir promoviendo una reflexión constante y una acción política decidida para atajar los problemas de exclusión social que afectan a una parte significativa de la población LGTBI+. Más allá de las imágenes simplistas sobre la supuesta bonanza de este colectivo, lo cierto es que los datos siguen dibujando una realidad frágil, marcada por frecuentes exposiciones a la discriminación y exclusión estructural. Muchas mujeres lesbianas y personas trans están especialmente expuestas a los riesgos de una coyuntura económica cambiante, con trabajos precarizados y a unas altas tasas de desempleo. Esta es una situación que contrasta con los elevados niveles formativos de la población LGTBI+, un dato relevante que, sin embargo, no siempre se traduce en mejores salarios ni en condiciones de vida más favorables.

La población LGTBI+ es un grupo dinámico, con tasas de ocupación superiores a la media poblacional. De forma reiterada se observan diferencias positivas en lo relativo al emprendimiento y a las profesiones liberales o científicas. También es superior la tasa de actividad; sin embargo, persisten las brechas de género, que continúan explicando las elevadas tasas de desempleo, incluso dentro de esta población.

Es evidente, por tanto, que aún queda un largo camino por recorrer. Un elemento positivo en este proceso proviene de la mano de la visibilidad: aunque todavía permanecen “en el armario” demasiadas personas, la población LGTBI+ se siente poco a poco más segura para poder ejercer su derecho a la visibilidad en libertad.

Sin duda, el gran reto para una política social orientada a las personas LGTBI+ consiste en abordar el particular riesgo de exclusión que afrontan las personas trans. Todos los indicadores socioeconómicos —desde los ingresos hasta la deprivación material o el empleo— señalan las vulnerabilidades de este grupo, siempre tan expuesto a la violencia, el estigma y la discriminación. En un contexto social de creciente desigualdad, se están consolidando situaciones de marginación que elevan indicadores tan relevantes como los de deprivación material o pobreza relativa. En estos ámbitos, la población LGTBI+ está sufriendo unas mayores tasas de pobreza respecto a la población general.

Como ya se ha afirmado en informes anteriores, no podemos seguir negando la existencia de profundas necesidades sociales, materiales y económicas dentro del conjunto de la población LGTBI+. Es, por tanto, urgente avanzar en la construcción de políticas públicas que aborden de manera integral la realidad social y económica que enfrenta el colectivo LGTBI+, teniendo en cuenta los problemas de exclusión social, las interseccionalidades y, sobre todo, el alto riesgo de pobreza que les atraviesa.

Cualquier política social que presuma de promover la igualdad y el progreso sin contemplar la diversidad en su conjunto, lejos de ayudar a construir una sociedad más justa, estará perpetuando un sistema que aboca estructuralmente, al menos, a un 11% de su población, las personas LGTBI+, a la exclusión social y a la pobreza.

Estado LGTBI+

www.felgtbi.org



FELGTBI+
Federación Estatal de Lesbianas, Gais,
Trans, Bisexuales, Intersexuales y más



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL



VNIVERSIDAD
D SALAMANCA